
La descendencia de Huayna Cápac

CONCLUSION DEL CAPITULO "PAULLU INCA"

Después de la batalla de las Salinas, los Pizarro —como es sabido— organizaron muchas expediciones, entre ellas la de Pedro de Candia a los Andes. No faltan algunos testimonios aislados, los cuales sostienen que Paullu avanzó con Hernando Pizarro al encuentro de Pedro de Candia, Mesa y Villagrán, para castigarlos por su intento de motín. Es necesario descartar categóricamente la intervención del Inca en esta ocasión. Ningún cronista de los que se ocupan de esta expedición —entre ellos Pedro Pizarro, el Anónimo y Herrera—, mencionan ni aun incidentalmente a Paullu; no existe ningún documento de la época que permita sostener, ni aun hipotéticamente, la actuación de Paullu en compañía de Hernando Pizarro contra Pedro de Candia.

Luego de organizadas varias expediciones, Hernando y Gonzalo Pizarro tomaron por su cuenta la jornada del Desaguadero y las Charcas, en la cual intervino Paullu prestando valiosísimos servicios, como siempre que se iniciaba en un nue-

vo bando, del cual tenía que hacerse perdonar sus pasadas felonías.

Según Pedro Pizarro (129), estando Francisco Pizarro en el Cusco, supo que el Desaguadero y Charcas se habían alzado y envió a su hermano Gonzalo con doscientos hombres a pacificar esa región. Gonzalo Pizarro halló mucha gente de guerra en el Desaguadero que guardaba el paso y había quebrado el puente. Diez o doce españoles se echaron a nado con los caballos, ahogándose en el limo del fondo. Visto este desastre, Gonzalo Pizarro trató de construir balsas y una vez construídas, pasaron el río de noche algunos españoles, cayendo súbitamente sobre los indios, haciéndolos huir y amarrando de nuevo el puente con la ayuda de los "indios amigos". De allí pasó Gonzalo Pizarro—según este cronista— a Cochabamba, donde los indios lo cercaron, poniéndolo en gran aprieto. Sabido esto por el Marqués, mandó a Hernando Pizarro en auxilio de su hermano; con su llegada, los indios alzaron el cerco. Hernando y Gonzalo conquistaron a continuación el Collao y Charcas, descubriendo Hernando la mina de Porco y volviendo luego al Cuzco. Una vez en la capital incaica, Francisco Pizarro decidió que Hernando fuera a España, y Gonzalo contra el Inca que estaba en los Andes.

Herrera (130), en cambio, dice que cuando llegó Francisco Pizarro al Cuzco no encontró a sus hermanos Hernando y Gonzalo, porque estaban en el Collao. Relatando la jornada del Collao, cuenta que los indios, sabiendo que Hernando Pizarro había pasado por Ayaviri, se pusieron en el Desaguadero. Llegado Hernando a Chucuito supo que le aguardaban los indios y que habían roto el puente. Venidos los castellanos a vista de los indios, quienes estaban al otro lado del río, se echaron al agua algunos de a caballo, ahogándose cuatro: a uno que logró pasar el río, lo prendieron los indios y lo sacrificaron. El capitán Gabriel de Rojas se fué al pue-

(129) Pedro Pizarro, ob. cit., págs. 134 y sgtes.

(130) Herrera, ob. cit., Década Sexta, Libro VI, Cap. VIII, págs. 138-39.

blo de Zepita trayendo madera para hacer balsas. Embarcados en ellas, pasaron el Desaguadero, obligando a huir a los indios. Cuenta el mismo cronista que en el Collao los españoles tuvieron algunas refriegas con los indios y que procuraron recoger todo el oro que pudieron. Hernando Pizarro regresó al Cuzco a encontrarse con su hermano, dejando en el Collao a Gonzalo con los capitanes Diego de Rojas y Garcilaso para que allanasen esas provincias y las Charcas. Una vez solo, Gonzalo Pizarro se fué al valle de Cochabamba con su reducido pero escogido número de castellanos, entre los cuales se contaban Gabriel de Rojas, Pedro Portocarrero, Diego de Rojas, Garcilaso de la Vega, Lope de Mendoza, Pedro de Castro, Diego López de Zúñiga y otros. Los indios, en número de treinta mil y con ánimo muy belicoso, fueron contra los castellanos; pero como era tarde, pasaron la noche en jolgorios y sacrificios a sus dioses. Llegado el día, Gonzalo Pizarro dividió su gente en tres partes: "la una, encomendó a Garcilaso; la otra, al capitán Oñate con el cual iba Paullu Topa Inga; y él tuvo la tercera".

Los indios rodearon a los castellanos. A costa de grandes dificultades, Gonzalo logró esta victoria de las Charcas, y, como dice el cronista, el Inca Paullu se portó valientemente: "haciéndolo muy bien el Inga Paullo con su gente". Los indios huyeron y Pizarro mandó a Garcilaso a Pocona, donde había otros muchos, que fueron desbaratados. La nueva de estos triunfos llegó hasta Hernando Pizarro, el cual fué a juntarse con su hermano, mandando después Francisco Pizarro mayor socorro. Estando reunidos de nuevo Hernando y Gonzalo, y viendo que los indios no se movían, regresó el primero al Cuzco para embarcarse a España. Gonzalo Pizarro pasó a Andamarca y fué pacificando la tierra del Collao y Charcas y descubriendo minas; después de lo cual dejó allí a Diego de Rojas y se fué al Cuzco.

Cieza de León (131) cuenta también que en Cochabamba sufrió Gonzalo Pizarro un penoso cerco y que al día si-

(131) Cieza de León, ob. cit., Cap. LXXXIX, págs. 435-36.

guiente dividió su gente en tres partes, encomendando una a Garcilaso, otra a su propio mando y la tercera al capitán Oñate “con el cual iba Paulo el Inga”. Luego de describir la batalla en que murieron ochocientos indios, agrega: “Paulo el Inga, con los suyos, también hizo harto daño en los enemigos”

Según Pedro Pizarro, pues, Gonzalo salió solo por orden del Marqués, estuvo en el Desaguadero, efectuó el penoso paso del río y avanzó a Cochabamba, donde estuvo en gran aprieto, por lo cual vino en su ayuda Hernando, y ambos siguieron conquistando el Collao, regresando juntos al Cuzco. Según Herrera, tanto Hernando como Gonzalo salieron antes de la llegada del Marqués y estuvieron juntos en el paso del Desaguadero. De allí regresó Hernando al Cuzco y quedó Gonzalo, el cual avanzó ya solo a Cochabamba, peleando con los indios, terminando el encuentro con un triunfo para los españoles, y no en derrota como cuenta Pedro Pizarro. Esto no impidió la nueva venida de Hernando Pizarro, quien otra vez regresó solo al Cuzco. Entre ambos relatos, que tienen pequeñas variaciones, aunque en el fondo son semejantes, es mucho más auténtico el de Herrera—quien sigue a Cieza—, confirmado en muchos puntos por el del Soldado Anónimo, y por documentos de la época, entre ellos, la misma *Probanza de Servicios* de Paullu. Consta en esta probanza que en el paso del Desaguadero estuvo Hernando Pizarro y no sólo Gonzalo.

El Soldado Anónimo (132) es muy meticoloso al describir esta expedición, aunque da una razón muy diferente de la causa que movió a Hernando Pizarro a emprender la jornada, y, además, agrega algunos datos manifiestamente falsos y que se deben a la excesiva devoción del cronista por Hernando. Según el Anónimo, llegaron donde Hernando Pizarro indios de Atun-collao, provincia que estaba de paz, pidiéndole socorro porque Cariapaxa—o Catari Apassa— que se decía casado con una hija de Huáscar y que era señor de

(132) *Relación del Sitio del Cuzco*, ob. cit., págs. 121 y sgts.

la provincia de Lupaca, situada a cincuenta leguas de Atuncollao, los atacaba porque eran amigos de los cristianos. Hernando Pizarro avanzó, siguiendo a los indios enemigos por dos días, y enviando después a Gonzalo en su seguimiento por largas jornadas. Esto los obligó a huir, pero los indios cogieron a un español que se había desbandado. Reunidos Gonzalo y Hernando Pizarro, echaron de menos al soldado y mandaron a Pedro de Rojas en persecución de los indios. Este los halló más allá del Desaguadero y los desbarató, aunque no pudo rescatar al soldado, quien ya había sido sacrificado. Cuando llegaron Hernando y Gonzalo Pizarro al Desaguadero, encontraron rotas las amarras del puente, por lo cual Hernando ordenó hacer balsas con la madera que había hecho traer Huayna Cápac de más de trescientas (*sic*) leguas. Hechas las balsas, Hernando entró en ellas con quince o veinte hombres, permaneciendo el resto de la gente a caballo, en la orilla, en compañía de indios amigos. Desde la orilla opuesta, los indios a flechazos hicieron perder el rumbo a los barqueros, siendo las barcas arrastradas sin gobierno río abajo. Los españoles que permanecían en la orilla, viendo el peligro que corría Hernando Pizarro, se echaron al agua, ahogándose ocho. Hernando logró salir a tierra, y, deseoso de venganza, mandó traer más madera para construir balsas nuevas. Al día siguiente echó al agua dos barcas, entrando él en una con cuarenta españoles; y en la otra, Gonzalo Pizarro y Alonso de Toro con los caballos. Hernando ordenó a los indios auxiliares que se echasen al río en sus balsas. Cargaron los enemigos contra Hernando, pero éste logró desembarcar siguiéndolo Gonzalo, y colaborando los indios auxiliares. Derrotados los indios enemigos, los españoles los persiguieron hasta tres leguas, pacificándose parte de la comarca. Pero la gente de guerra se juntó en las Charcas, en un paso fuerte situado a la entrada de dicha provincia. Hernando continuó la pacificación hasta el Collasuyo y la provincia de los Carangas y Suras, pasando luego al valle de Cotabamba. Allí defendían el paso indios de guerra. Durante cinco días seguidos lucharon los españoles

hasta desbaratarlos, entrando al valle. Según este cronista, de allí Hernando retornó al Cuzco, dejando a Gonzalo en Cotabamba, después de despedirse de la gente y de "Paulo Inga que era capitán general de los indios amigos". Estando Gonzalo en Cotabamba con Paullu fué cercado por gran cantidad de indios enemigos sosteniendo contra ellos continuos encuentros, en los cuales tomó parte Paullu con sus indios auxiliares hasta lograr derrotarlos. No obstante, los indios continuaron el cerco, y Tico, capitán general del Inca, avanzó con cuarenta mil indios a Cotabamba, sembrando alarma entre los castellanos. Pero Hernando Pizarro, sabedor de la crítica situación de Gonzalo, avanzó en su auxilio y en Paría, a doce leguas de Cotabamba, atacó a los indios que venían de las Charcas, obligándolos a huir y reuniéndose con Gonzalo. Juntos ambos capitanes, y con el nuevo socorro que envió Francisco Pizarro, pasaron Angaraes—comarca de las Charcas—, logrando atraer a muchos indios, entre ellos a Tico (Tizo). Después de esto, según el Anónimo, Hernando Pizarro regresó al Cuzco con Paullu. Vemos, pues, que el Anónimo hace intervenir a Hernando en el paso del Desaguadero—como efectivamente parece intervino—; aunque con la intención de destacar su figura, varía algo los hechos. Así, relata que Hernando intervino en la jornada de Cotabamba. Herrera y otros cronistas, en cambio, consignan en esa jornada únicamente a Gonzalo. En el relato posterior coincide con los demás cronistas, y así menciona el retiro de Hernando de Cotabamba y la actuación de Gonzalo y Paullu en ese célebre cerco.

La intervención de Paullu en esa jornada es indubitable. La ayuda que él y sus indios auxiliares prestaron a los castellanos, figura explícita o implícitamente en todas las relaciones de esa expedición. La colaboración de los indios de Atuncollao—uno de los cacicazgos del lago—fué conseguida gracias a Paullu, quien tenía, como hemos dicho, grandes relaciones familiares en el Titicaca. En cambio, los Chucuitos y Lupacas se le opusieron decididamente; contra ellos lucha-

ron Paullu y sus indios. Ya hemos visto que Cieza, Herrera y el Anónimo mencionan la intervención de Paullu en especial el último, constando que cuando Hernando Pizarro se retiró, Paullu permaneció al lado de Gonzalo, volviendo al Cuzco cuando concluyó la expedición. En todas las acciones de la jornada, estuvo pues Paullu sirviendo activamente a los castellanos y todas las crónicas y relaciones mencionan sus servicios en esta ocasión (133).

Melchor Carlos, en su Relación (134), expresa la intervención de Paullu en la jornada del Desaguadero y en las Charcas, haciendo constar que cuando Hernando Pizarro trató de cruzar el río, estuvo a punto de perecer llevado por la corriente "si Paullu con sus indios no los sacase a tierra y pusiese al abrigo de las flechas de los enemigos". Dice también la *Relación* que gracias a Paullu se salvaron los españoles en las Charcas y Cochabamba, y que durante los seis meses que duró la expedición, y en todos los encuentros con los indios, intervino Paullu con sus indios auxiliares, peleando con las armas de su usanza, y "alzado el cerco, fué con el campo español el dicho Paullu, y poblaron la ciudad de la Plata, en que el dicho Paullu ayudó por sí e sus indios mucho y muy bien, y, dejándola poblada, se volvió al Cuzco" (135). Probablemente, la Relación de Melchor Carlos exagera

(133) Fr. Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la Tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Historiadores de Indias, tomo II, Madrid, 1909. Cap. XXVI, pág. 598: Hablando este cronista del virrey Toledo, dice: "Llegados al Cuzco, mandó el visorrey que en la fortaleza que llaman del Cuzco, casa de don Carlos Inga, hijo de Paulo Inga, el cual ayudó a los españoles a conquistar el Collao con cuarenta mil indios que traía consigo, é fué con don Diego de Almagro el Viejo a Chile que no es muy fuerte, le mandó poner preso, creó sin prisiones".

(134) *Relación de Melchor Carlos*, Pub. Cúneo Vidal, ob. cit., pág. 164.

(135) Es de advertir que tan sólo Melchor Carlos consigna la participación de Paullu en la fundación de La Plata. Herrera, entre otros (Década Sexta, Libro VI, Cap. 1X, pág. 141), relata que Gonzalo Pizarro dejó a Diego de Rojas en Las Charcas, regresando al Cuzco. Al mismo

la intervención de Paullu, pero, de todos modos, es evidente que formó parte de la expedición, sirviendo como un eficaz auxiliar a los castellanos y demostrando no sólo sagacidad y política en sus relaciones con los indios aliados, sino también conocimientos y pericia militar.

En la Relación del tesorero Manuel de Espinar (136) también se consigna la salida de Gonzalo Pizarro y de Hernando a las Charcas, y se expresa que el último "llevó consigo a Pablo Inga".

En la *Información de Servicios* de Paullu (137) se refieren a este episodio de su vida las siguientes preguntas: "15. Item si saben é han óido decir que cuando Gonzalo Pizarro estuvo en Cotabamba le cercaron quarenta mill yndios de guerra flecheros los mas a él y a cien cristianos que con él estaban, y que yo con seis mill amigos que allí tuve serví de tal manera que los dichos cristianos salieron sin peligro y si saben que tiene por cierto que a no estar yo allí no serles bueno no quedara cristiano dellos, etc.—16. Item si saben o han cydo decir que en la jornada que Gonzalo Pizarro hizo a Co-

tiempo llegó Pedro Anzúrez de su penosa jornada. Francisco Pizarro resolvió enviarlo donde Diego de Rojas para que fundara una villa, y, en efecto, reunidos Anzúrez y Rojas, fundó la Villa de la Plata en Chquisaca. También Pedro Pizarro consigna la fundación de La Plata por disposición de Francisco Pizarro, después del regreso de Gonzalo de Las Charcas (Pedro Pizarro, ob. cit., pág. 146). Es innecesario, y estaría fuera de lugar, acumular datos sobre la fundación de La Plata. Para nuestro objeto basta anotar que tan solo Melchor Carlos hace intervenir a Paullu en esa fundación, pero aunque los cronistas no consignan esta intervención, ella pudo efectivamente haber tenido lugar, porque Paullu había regresado con Gonzalo Pizarro de Las Charcas, y en lugar de dejarlo en la inactividad, Pizarro pudo ordenarle que acompañara a Anzúrez. También cabe la posibilidad de que Gonzalo Pizarro dejara a Paullu en Las Charcas con Diego de Rojas.

(136) *Relación hecha por el Tesorero Manuel de Espinar al Emperador de lo sucedido entre Pizarro y Almagro* (15 de junio de 1539), ob. cit., pág. 192.—Col. de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo V, pág. 317.

(137) *Probanza de Paullu Inca*, pub. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, ob. cit., pág. 343.

tabamba, salieron al camino mucha gente de guerra, los cuales se recogieron al Desaguadero después de haber muerto un cristiano, el qual era pasado por donde los cristianos habían de pasar y si saben y creen que si yo no fuera buen amigo como fui, los cristianos se perdieran, porque por querer pasar en balsas el dicho río, murieron siete de a caballo y otras personas, el dicho Hernando Pizarro, el río abaxo y visto por mí el dicho inga le socorrí y fice lo que a servidor de S. M. era y soy obligado y si saben que yo era parte para destruir que no quedara ninguno etc". Los testigos presentados corroboraron estas preguntas del *Interrogatorio*. Alonso de Toro.—testigo presencial—, declaró que en esa expedición Paullu sirvió con gran eficacia a los castellanos, y que a no ser por él hubiera muerto la mayoría. Otros testigos afirmaron que habían oído al propio Hernando Pizarro elogiar la actitud de Paullu en la expedición.

Oviedo (138) muy escuetamente, se refiere a las incursiones de Paullu y los Pizarro por el Collao en búsqueda de tesoros, sin mencionar las incidencias de la jornada al Desaguadero y Charcas. Dice así: "y Hernando é Gonçalo Pizarro se fueron por el Collao con Paulo el Ynga, que llevaban consigo. El decían que yban sacando oro é plata de los caçiques; é despues vino nueva que estaban en las minas de plata de los Chalcas, donde segund fama son las más ricas que en el mundo se saben". Más adelante repite que Hernando Pizarro venía por las Charcas y que había recogido más de cuatrocientos mil pesos de oro y plata.

Después de la jornada del factor Illán Suárez de Carvajal contra Manco Inca, y cuando regresaron Hernando y Gonzalo Pizarro de las Charcas, resolvió éste último emprender una nueva expedición contra Manco, quien seguía retirado en los Andes; y en esta jornada también tomó parte Paullu Inca con sus indios auxiliares. El Soldado Anónimo no describe esta expedición, porque su relación—fechada a dos

(138) Oviedo, ob. cit., Libro XLVII, Cap. XIX, pág. 343; Cap. XX, pág. 345.

de abril de 1539—concluye con el regreso de los Pizarro de las Charcas y el Collao, pero es de advertir que al contar el fin de esa acción, declara: “Hernando Pizarro se vino para esta ciudad y trajo consigo a Paulo Inga y a Tico con mucha gente, para ir a conquistar al Inga; y créese que, según está encerrado, no puede dejar de ser muerto o preso” (139). Más adelante, al concluir la relación, consigna que Hernando Pizarro se dirigía a España. Evidentemente, el Anónimo, con el objeto de relieves aún más la figura de Hernando Pizarro, le atribuye una jornada que no fué dirigida por él, sino por Gonzalo, bajo cuya dirección fué Paullu. Aunque es innecesario insistir en este punto, tenemos, entre otros muchos cronistas, a Pedro Pizarro, quien especifica que al regreso de Gonzalo y Hernando al Cuzco, el Marqués acordó que Hernando fuese a España, y Gonzalo contra el Inca que estaba en los Andes. Herrera declara igualmente que Francisco Pizarro eligió a su hermano Gonzalo para que se dirigiera contra el Inca, en tanto que enviaba a Hernando a España (140).

En esta expedición de Gonzalo Pizarro contra Manco Inca, intervino Paullu. Cuando se decidió la salida, se consideró en primer lugar a Paullu, comprendiéndose la importancia de su ayuda. Así, en la Carta ya citada del obispo del Cuzco de 20 de Marzo de 1539 (141), se expresa la necesidad de dominar a Manco Inca, manifestándose que en esa jornada sería de importancia decisiva la ayuda de Paullu, y que éste, como quería continuar siendo Inca de los castellanos, trataría por todos los medios de sofocar a Manco. Es curioso, no obstante, notar que el Obispo Valverde no profesaba gran simpatía a Paullu, aunque reconocía sus buenos servicios. Así, en su *Carta* al rey manifiesta que Paullu les sería de gran utilidad en la jornada; pero dice, también, que los indios continuaban

(139) *Relación del Sitio del Cuzco*, ob. cit., pág. 132.

(140) Herrera, ob. cit., Década Sexta, Libro VI, Cap. X, pág. 142.
—Pedro Pizarro, ob. cit., pág. 139.

(141) *Carta del Obispo del Cuzco al Emperador*, etc. Col. de Documentos Inéditos del Archivo de Indias, etc. Ob. cit., págs. 114 y sgtes.

alzados porque veían que subsistían capitanes de sangre real “así como Paulo e Tizo e Vilaoma”. Agregaba que dominando al Inca y al Villac-Huma terminarían las sublevaciones “porque Paulo e Tizo están de paz y son muy buenos amigos”. Insinuaba al mismo tiempo, sin embargo que no convenía que subsistieran caudillos de sangre real incaica; aun cuando fueran, como Paullu, adictos a la causa española.

Decidida la expedición contra el Inca —que constaba de quinientos castellanos—, se enroló a Paullu, quien iba “con otros ingas de paz y muchos indios amigos”. Pedro Pizarro (142) relata que la expedición de Gonzalo Pizarro avanzó a caballo hasta llegar a un lugar en que se vieron obligados a desmontar y donde supieron que Manco los esperaba. Fueron a caer los castellanos a un angosto camino cerca del fuerte de Manco, y por el cual se veían obligados a avanzar de uno en uno. Gonzalo Pizarro, quien iba adelante con Pedro del Barco y con el mismo cronista Pedro Pizarro, se vió obligado a detenerse para sacarse una piedrezuela de la alpargata, tomando Pedro del Barco la delantera. Los que iban a la vanguardia encontraron a su paso dos puentes sobre un pequeño río, e inadvertidamente—sin recelar del engaño—, avanzaron, llegando a una media ladera rasa que bajaba de una alta sierra, y después de la cual seguía el monte y por él un angosto camino que no era posible transitar sino de uno en uno. Allí los indios lanzaron grandes galgas contra los españoles, acerbillándolos a flechazos y matando a muchos. Gonzalo Pizarro se detuvo, y, según Pedro Pizarro, acordó retirarse hasta donde habían dejado los caballos y donde recibió auxilio del Marqués. Con esta ayuda, avanzó hasta el mismo paso en que se hallaba Manco Inca; allí tuvo Gonzalo un reñido encuentro cerca del fuerte del Inca, terminando por subir el cerro y obligando a Manco a huir a los montes. En esta jornada cogieron a una mujer de Manco que—según el cronista—murió asañada de orden del Marqués, en Yucay.

(142) Pedro Pizarro, ob. cit., págs. 140 y sgtes.

Según la *Declaración de los quipocamayos* (143)—en la cual se hace una detallada relación de esta expedición destacando la intervención de Paullu—, Manco se había retirado al interior de los Andes con más de sesenta mil indios de guerra, yendo los españoles en su persecución. Tuvieron muchos encuentros con los indios de guerra, internándose cada vez más en la provincia de Vilcabamba. Una madrugada, al pasar una ladera de “lajas muy áspera y peligrosa de montañas y arcabucos que tienen por nombre chuquillusca”, se vieron obligados los castellanos a ir uno detrás de otro, prosiguiendo la jornada. Los indios de guerra habían armado una emboscada, arrojando peñas sobre los castellanos. Los de la vanguardia huyeron hacia adelante, creyendo que los que venían atrás habían muerto, y a su vez los que iban al centro se replegaron hacia la retaguardia. Detrás del ejército iba Gonzalo Pizarro con la mayor parte de los capitanes “y Paullu Topa Inga con ellos”. Viendo que faltaban más de la mitad de los castellanos, Gonzalo creyó que habían muerto y decidió abandonar la jornada. Pero Paullu, al ver la determinación de los españoles, y como deseaba que continuara la persecución de Manco, les aconsejó sensatamente que permanecieran estacionados hasta averiguar cuál había sido la suerte de los demás castellanos. Este consejo excitó las suspicacia de los españoles, quienes ciertamente no olvidaban la pasada actuación del indio. El capitán Villegas y otros muchos españoles se opusieron a que se siguiera la opinión de Paullu, alegando que era evidente la muerte de sus compañeros y expresando, además, que no era acertado seguir el consejo de aquel “porque no sabemos los contractos y conciertos que tiene hecho con Mango Inca, su hermano, a quien tiene más obligación que a nos”. La respuesta de Paullu es una demostración concluyente—más que cualquier otro comentario—del total olvido de su conciencia racial: “Admirado estoy, señores, que tan poco concepto se tenga de mí, con haber visto lo que yo he hecho y hago en favor de los cris-

(143) *Declaración de los quipocamayos*, ob. cit., págs. 42, 43, 44 y 45.

tianos. Hágoles saber, que lo que fuere de los cristianos será de mí, porque después que los cristianos entraron en este reino, les he servido con mucho amor y lealtad, siendo siempre contra los míos, por tener entendido ser lo más acertado servir a Dios, e para más seguridad de vosotros, échenme luego una cadena e prisiones y ténganme en guarda hasta que sepamos enteramente de los demás cristianos que 'faltan, y cuando sintieren que en mí hay doblez, vengan o mátenme luego como a tal traidor, porque en este negocio y trance tanto va por mí como por cada uno de vosotros'. Pizarro, al igual que Almagro en Chile, le puso guardias, sin que él lo supiera, porque como era señor de cuatro mil indios, no le convenía darle muestra de desconfianza. Paullu, a su vez, demostró su gran interés en el triunfo de los castellanos enviando mensajeros que hallaron solamente treintiseis españoles muertos. Aquella noche vinieron doce castellanos y poco después más mensajeros, con la noticia de que en una llanada estaban los doscientos hombres que faltaban, los cuales se juntaron al día siguiente a la expedición. Este servicio de Paullu fué de gran importancia, porque si los españoles se hubieran retirado, divididos como estaban, hubieran sido destruidos por las tropas de Manco. El Inca continuó internándose en los Andes sin que lo pudieran hallar los castellanos, hecho que también consigna Herrera, quien declara que Manco escapó dos veces de manos de Gonzalo Pizarro. Cuenta la *Declaración* que Paullu logró con sus manejos pacificar gran parte de la gente de guerra que seguía a Manco, no dejándole mas que tres mil indios, con los cuales salía a asaltar las comarcas circunvecinas al Cuzco, agregando que "con la multitud que Paullo Topa Inga tenía quitado dél, si no la hubiera quitado destruyera el reino, que fueron sesenta mil indios".

Titu Cusi Yupanqui, en su *Relación* (144) también consigna la intervención de Paullu en esta expedición. Después de describir los encuentros entre Manco y los españoles, dice

(144) Titu Cusi Yupanqui, ob. cit., págs. 88 y sgtes.

que estando el Inca en Vilcabamba oyó decir a los espías que venían contra él Gonzalo Pizarro y “tres hermanos suyos, conviene a sauer: don Pablo e Inguill y Guáspar, a los quales traían antepuesto porque decían que querían hacer con mi padre contra los españoles”. Manco los salió a recibir a tres leguas, en una fortaleza donde sostuvo un reñido combate contra los españoles. Según el cronista, en ese lugar Manco Inca ordenó la muerte de sus hermanos Guáspar e Inguill, quienes habían caído en su poder, a pesar de los ruegos de Cura Oello, también su hermana. Perseguido Manco, pasó el río a nado y los españoles regresaron sin poder cogerlo, pero tomando prisioneros a Cura Oello y a Cusi Rimache, hermanos del Inca (145)

En la *Probanza de Servicios* de Paullu también se consigna la participación de Paullu en esta expedición, expresando uno de los testigos que el indio obligaba a los caciques a pelear contra Manco y que personalmente hirió a algunos naturales suyos, porque intentaban huir.

Parece deducirse de la misma probanza de servicios de Paullu que mientras Francisco Pizarro estaba en Yucay tratando de hacer las paces con Manco, Paullu intervino probablemente con el objeto de destruir estas tentativas de conciliación, como ya lo había hecho anteriormente. Así, Alonso de Toro (146) en respuesta al *Interrogatorio* de Paullu, declara que “oyó decir a los mensajeros de Mango Inga estando con el Marqués en Yucay tratando las paces del dicho Inga, cómo el dicho Pablo enviaba mensajeros e otros avisos”. No

(145) En una *Carta de Illán Suárez de Carvajal al Emperador, dándole noticia de la conquista y gobernación del Perú* (3 de Noviembre de 1539), se consigna que Gonzalo Pizarro le tomó a Manco “una mujer principal, que mucho amaba, y dos hijos suyos y un hermano, que era capitán general”. Ver la *Carta* en Col. de Documentos Inéditos del Archivo de Indias, Tomo III, pág. 200.

En el capítulo pertinente, nos ocuparemos de la hija de Huayna Cápac que estuvo al lado de Manco durante la rebelión.

(146) *Probanza de servicios de Paullu*, pub. Col. de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, tomo citado, pág. 346.

es ésta, evidentemente, una prueba decisiva de malos manejos por parte de Paullu en esta ocasión, pero desde que en el real de los castellanos se decía que Paullu enviaba avisos al Inca, y como anteriormente, cuando Almagro trató de atraer a Manco, Paullu intervino para impedir este concierto, es probable que de nuevo hubiera hecho uso de tales intrigas.

Cuando regresó Gonzalo al Cuzco, acompañado de Paullu, Francisco Pizarro designó a aquél para que fuese a la conquista de la Canela, y antes de dirigirse a los Reyes dejó a Paullu encargado de permanecer a la expectativa por si había oportunidad de dominar a Manco.

En los *Anales* de Montesinos (147)—año 1540—se consigna que Francisco Pizarro dejó en el Cuzco a Paullu para que guerrease con Manco, pero el Licenciado Antonio de la Gama aprovechó de esta oportunidad para llevarlo al Collao pidiendo oro y plata a los indios de pueblo en pueblo. El factor Illán Suárez de Carvajal hizo, por esta razón, un llamamiento al Cabildo del Cuzco quejándose de los abusos cometidos por Paullu y el Licenciado La Gama contra los naturales, y declarando que habían “escondido mucho oro y plata por no aver allí oficiales reales”. El Factor expresaba que le parecía preferible que llevaran a Paullu a Guanucochíncha y Piscobamba, donde los naturales le revelarían “como a su señor natural” los tesoros que tenían escondidos y con ese dinero podrían hacer la guerra a Manco. Por este requerimiento de Suárez,—hecho el 10 de Setiembre de 1540— el Cabildo mandó llamar a Paullu y al Licenciado La Gama, obligándolos a regresar, lo que originó la gran enemistad entre el licenciado y el factor. (148)

(147) Montesinos, *Anales del Perú*, año 1540, págs. 114-115.

(148) Como hemos visto, fueron muchas las veces que Paullu recorrió el Cuzco y el Collao en busca de tesoros. También en la *Acusación contra don Francisco Pizarro a Su Majestad por don Diego de Almagro ya citada* (Col. de Documentos Inéditos del Archivo de Indias, Tomo XX), se consigna que Paullu extorsionó a los indios en compañía de Hernando Pizarro para sacarles tesoros: “Lo otro digo, quel dicho Hernando Pizarro, fechos y perpetrados los dichos delitos, en lugar de pacificar la

Estando Paullu en el Cuzco en esta época, vivía en la favorable situación que sus servicios le habían granjeado. Almagro le había adjudicado las casas de Huáscar en Collecampata, según cuentan las crónicas. (149) El 22 de Enero de

tierra que él mismo había alzado dos veces, e conquista el Ynga, pidió a Paulo su hermano Ynga por amenazas y prisiones mucha cantidad de oro y plata, y el dicho Ynga se fué con el dicho Hernando Pizarro por temor no le matase, e le dió diez mill yndios que andobiesen por toda la tierra e Gobernación del dicho mi padre, con el dicho Hernando Pizarro, como andobieron cabando toda la tierra, desenterrando huacas y enterramientos en que había oro y plata, e tomó todo el oro y plata en sí y ganado e maíz y ropa que en la tierra había, e lo resgató en los tiranques; e ansí andobo el dicho Hernando Pizarro en la gobernación del dicho mi Padre, con cuatrocientos españoles e con el dicho Paulo e diez mil yndios que le había dado, quemando Caciques, dándoles nuevo género de tormentos que para ello hacía, tomándoles todo el oro y plata, e ganado e maíz e comida'' (pág. 450). En realidad, dados los antecedentes ya citados, esta colaboración de Paullu y Hernando para sacar oro no obedió a amenazas por parte del primero, sino a la espontánea sumisión del segundo. Muchos años más tarde el virrey Toledo, en una carta del año 1573, decía con motivo de las persecuciones iniciadas por él contra don Carlos y don Felipe—hijos de Paullu—y de sus manejos para librarse de la persecución del virrey: "esto mismo dijeron a Juan Pizarro, Mango y Paulo Yngas, cuando para este efecto dexó salir al uno del Cuzco y le levantó todos los naturales del reyno". (ver *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles*. Pub. Levillier. Tomo V, págs. 195 y sgtes). Acusación a todas luces infundada y que sólo es imputable a Manco. En cuanto a Paullu, las frases de Toledo debieron tener por origen—además de la animadversión que profesó a la descendencia de los Incas—las reiteradas intervenciones de Paullu en asuntos de tesoros.

Oviedo también relata, entre otros muchos cronistas, las incursiones de Paullu en compañía de Hernando y Gonzalo Pizarro, por el Collao y Charcas en persecución de oro y plata. Cf. Oviedo, ob. cit., Libro XLVII, Cap. XIX, págs. 343; Cap. XX, pág. 345.

(149) Herrera, Década Sexta, Libro II, Cap. I, pág. 20: "Paullu en todas partes se gobernó mui bien, porque era de buen seso, y sufrió los trabajos de la jornada de Chile con mucha cordura; i quando entró Almagro en el Cuzco, le dió las Casas de su Hermano Guáscar, en que viviese, que eran las más principales, con un buen repartimiento, i siempre fue mui estimado, y respetado de los Indios, como Persona de la Sangre Real, y murió Cristiano".

Cristóbal de Molina (Sochantre de la Catedral de Santiago de Chi-

1539— antes de que fuera Paullu en la jornada de Gonzalo Pizarro contra Manco—como dice la provisión, Francisco Pizarro le había otorgado la encomienda de Atuncana o de Pichiguay, una de las más ricas del Cuzco, que implicaba señorío sobre los pueblos de Yasuri, Cana, Mohina, Callanca, Guayobamba, Cayaotambo, Mamamañari, Yátac, Vilcabamba; y en los Andes, las tierras de Asihuana y Surita (150). Esta encomienda se instituyó por el plazo de dos años y en 1602, ya muy disminuída, representaba una renta de mil quinientos ducados anuales. Paullu, además, poseía tierras en Copacabana—a orillas del lago Titicaca— y en Episcara—en el valle de Jaquijahuana, provincia de Abancay. Posteriormente, Vaca de Castro le devolvería, en virtud de una Cédula Real, sus tierras de Arequipa (151).

le), ob. cit., pág. 158: “Y es de saber que aquel Paulo Inga, hermano del Inga, era muy discreto y sabio de mucho tono; fué con Almagro a las provincias y descubrimientos de Chile y pasó muchos trabajos en el viaje y sufriólos con buen ánimo; y, vuelto al Cuzco, le dieron las casas de Huáscar en que viviese, que eran las más principales casas del Cuzco, y le dieron un repartimiento de dos mil indios en la provincia de los Cañares y mandaba el Cuzco y a todos los naturales de él”.

Sarmiento de Gamboa, ob. cit., pág. 128: “A Don Cristóbal Paullo le honró Vuestra Magestad con títulos y le dio un muy buen repartimiento de indios, con que vivió muy principalmente. Y agora lo posee su hijo don Carlos”.

(150) Cf. Cédula de concesión del repartimiento, en Cúneo Vidal, ob. cit., pág. 170.

(151) Mancio Sierra de Leguizamo, en su testamento, se refiere a las tierras que le fueron otorgadas a Paullu Inca y que antes habían pertenecido al propio Sierra de Leguizamo. Dice así el conquistador: “El me encomendó (Francisco Pizarro) el dicho repartimiento de Alca, que ha rentado cuatro mil pesos cada año y la provincia de Catanga y Callanga que era la mejor de este reino; y el dicho Marqués tuvo necesidad que yo se la volviese a dar, para contentar con ella a don Paulo Inga como sucesor de los Ingas y señores de este reino, por haber sido aquella provincia de su padre en el tiempo que reinaba en este reino. Porque *el dicho don Paulo Inga nos ayudase contra los propios hermanos y parientes*, por asegurarse este reino y que estuviese pacífico debajo la real corona como lo ha estado y está, de manera que a mi costa y con mi provincia se aseguró el reino (Testamento publicado en la *Revista Peruana*,

En la *Declaración de los Quipocamayos* se consigna también que, como premio a los buenos servicios de Paullu, los gobernadores le encomendaron los repartimientos de Yauri y Atuncana, con pueblos comarcanos al Cuzco y en los Andes y con doce mil pesos de renta perpetua.

Muchos de los pueblos de estas encomiendas habían pertenecido a Alonso de Mesa, Francisco de Villacastín y Manco Sierra de Leguizamo, conquistadores españoles que tuvieron descendencia en mujeres de la rama directa de Huayna Cápac. Estos repartimientos fueron heredados por don Carlos Inca, y figuran constantemente en las distribuciones de encomiendas de los virreyes, como veremos en su oportunidad. La posición de Paullu era, pues, ventajosa, y no es verosímil que éste con tantas mercedes, pudiera ser pobre de solemnidad en el año 1541, como afirmaba el Bachiller y Provisor Luis de Morales. (152)

Tomo II, 1879, págs. 25, 88, 181, 253, por don José Rosendo Gutiérrez) Palabras del probo conquistador que implican un severa enjuiciamiento de la actitud de Paullu.

Al ocuparnos de la descendencia de Paullu, tendremos oportunidad de hacer referencia a algunos títulos de propiedad de tierras pertenecientes a la familia de Paullu. Así en las Relaciones de Corregimientos, se encuentran muchos datos sobre repartimientos y haciendas que heredaron los hijos de Paullu. Tenemos entre otras la *Relación de los Corregimientos y otros oficios que se proveen en los reynos e provincias del Perú, en el distrito e gobernación del visorrey dellas*, en la que figura el repartimiento de Pehigua de la encomienda del Melchor Carlos Inca, con 922 indios tributarios y 4391 personas reducidas en los pueblos de Santa Lucía de Pichigua y Santa Ana de Yauri (Cf. *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles*. Siglo XVI. Tomo IX, pág. 158. Pub. Levillier). Los títulos de la hacienda Episcara, en el valle de Jaquijahuana, provincia de Abancay, jurisdicción del Cuzco, de propiedad originaria de Paullu y de su hijo Carlos Inca, figuran en documentos inéditos del Archivo Nacional del Perú, revisados por nosotros (Entre otros, ver, en la Sección Instrumentos de Dominio, Propiedad Rústica y Urbana, el legajo XIII, cuaderno 359; legajo XI, cuaderno 325; legajo 1, cuaderno 11). Referencias sobre los repartimientos de Goayobamba, Yauri, Pichigua, Moyna, se encuentran en el *Libro de Provisiones Reales de los virreyes don Francisco de Toledo y don Martín Henríquez de Almanza* (Revista de Archivos y Biblioteca, Tomo I, pág. 78 y sgtes.).

Estando en el Cuzco —antes de sus andanzas con el Licenciado Antonio de la Gama—, Paullu produjo, el 6 de Abril de 1540, su *Probanza de Servicios* ante el señor Lic. Antonio de la Gama, Teniente General de Gobernador a nombre de don Francisco Pizarro, y ante el escribano Martín de Salas (153).

En esta *Información*, Paullu menciona sus servicios hechos hasta el año 1539 y su objeto era pedir mercedes al rey; por lo cual una de las preguntas del Interrogatorio que presentó para los testigos, era: “Item si saben y tienen por cierto merezco a Su Majestad toda merced que me haga por haberle sido buen servidor en la paz y en la guerra, etc”.

En su escrito de pedimento, Paullu declara su intención y deseo de tornarse cristiano “y vivir debaxo de los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, lo qual yo oviera hecho si Vuestra Merced no me oviera impedido por mandarme quel provisor me enseñe primero las cosas de la fée”. Declaraba también que, verificaba su probanza, para que S. M. se infor-

(152) *Declaración de los quipocamayos*, pág. 47. El bachiller Luis de Morales, en la Relación que daba a la corte en 1541, al referirse a la pobreza de los indios de sangre imperial, decía: “Paulo Topa Inga, hermano de Atabalipa e hijo de Guaina Cava, tan buen vasallo del Rey y amante de cristianos como ha mostrado en muchas batallas contra su hermano Mango Inga, que anda alzado, tan gran pilar deste reino, qué si no fuera por él a repelones hubieran muerto a todos los españoles, tiene mucho que sufrir dellos. Muévenle mil achaques, porque por verle en necesidad le dan algunas cosas y le hacen sementeras y van a hacerla la mocha; estotro por que Paulo no va a le hacer palacio; aquel le mete en tratos y compañías para ciertas granjerías y como no tiene las cautelas de los españoles, fácilmente le engañan y menoscaban sus intereses. Tié-nenle envidia muchos y parecen intentan de varios modos hacer que se alce para robarle y tomar sus chácaras. Pero él, con su prudencia y bondad lo sufre todo, aunque agora pensaba venir con este Provisor a quejarse a S. M. (Nota (1) de Marcos Jiménez de la Espada al “*Discurso sobre la descendencia y gobierno de los ingas*. Cf. Jiménez de la Espada, *Opúsculos. Una Antigualla Peruana*. Madrid, Tipografía de Manuel Gínés Hernández, 1892).

(153) *Información de servicios de Paullu Inca*, ya citada. Los testigos presentados fueron: Alonso de Toro, Gómez de Alvarado, Martín de

mara de los servicios que le había hecho” y de los que espero hacer para que, sabidos, él me gratifique segund que yo lo merezco, y espero mejor merecer”.

En las preguntas del interrogatorio para los testigos, Paullu declara, en primer lugar, su filiación de hijo de Huayna Cápac, y luego enumera sus servicios. Entre estos, menciona la jornada a Chile, declarando que en la expedición “hacía lo que aun no hera obligado”, trabajando siempre en favor de los castellanos. Remarca en varias preguntas del *Interrogatorio* sus servicios hechos al pelear contra su hermano Manco Inca. Al respecto, esta probanza es una prueba concluyente—por si no fueran suficientes los innumerables documentos citados— de la traición de Paullu a su raza y en particular su deslealtad con respecto a Manco Inca. (154) Declara

Güeldo, Martín de Salas, Juan de Guzmán, Francisco de Herencia, Juan de Figueroa, Diego de Mella, Juan Pinarejo, Juan de Cárdenas, Br. Luis de Morales, Juan de Turuégano, y el propio Lic. de la Gama.

(154) Junto con los muchos documentos citados que prueban la deslealtad de Paullu a su raza, tenemos la *Carta a Su Majestad de la Audiencia de los Reyes*, de 18 de Abril de 1573, en la cual los Oidores se referian a la persecución emprendida por Toledo contra los descendientes de Paullu Inca. Decían los Oidores: “El doctor Loarte, siendo corregidor del Cuzco, procedió contra don Carlos hijo de Paulo Inga que fué el que sirbió a Vuestra Majestad contra sus hermanos en la conquista y alzamiento desta tierra” (Cf. Levillier, *Gobernantes del Perú, Cartas y Papeles*. Tomo VII, pág. 187).

Gutiérrez de Santa Clara, ob. cit., confirma la animosidad existente en un gran sector de indios contra Paullu. Decía así: “Los yndios que escaparon de las refriegas y batallas, por no quedarse en aquella tierra se fueron a los Andes a servir a Mango Ynga Capalla, que aun en este tiempo biuía, a quien tenían por uiuersal señor, y no a Don Xpoual Ynga, porque era amigo de los xpianos, que siempre andaua con ellos, y porque se auía baptizado”. (Tomo III, pág. 484).

Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro, pág. 52: “Paullu Topa Inga lo ha trabajado mucho y bien en favor y compañía de cristianos, porque mediante sus diligencias y solicitud que tuvo en favorecer, asosegó y aseguró toda la tierra de indios e hizo que se volviessen a sus casas y haciendas muy seguramente con sus mujeres e hijos, con mucha quietud, e hizo que todos sembrasen e reformaran sus pueblos, reconociéndose por vasallos de nuestro Rey y Señor, en seruidumbre de cristianos,

Paullu que después que su hermano Manco se alzó en el Cuzco, él continuó al lado de los castellanos “como buen amigo” y que a pesar de haberse “alzado todos los señores de la tierra” él persistió al servicio de los españoles, tratando e atraer a su bando el mayor número de indios posible. Enfáticamente declara: “Item si saben y es notorio que todas las veces que ha sido menester he salido tras el Inga, y héchole guerra como buen amigo e servidor de Su Majestad”; agregando que de no haberse hallado al lado de los españoles, habría constituido un decisivo elemento de destrucción porque estaba “de paz donde ha sido en mi mano el destruir”. Afirmación que constituía una verdad incontestable, ya que fué evidentemente un factor de gran importancia en la división de las fuerzas incaicas.

Una de las preguntas del interrogatorio representa un índice revelador de los tratos que primitivamente existieron entre Manco y Paullu antes de la jornada a Chile, y tal vez en los momentos inmediatamente posteriores al regreso de la misma. Dice Paullu: “Item si saben que muchas veces Mango Inga me ha levantado muchas bellaquerías, diciendo que yo trataba con él contra los cristianos”. La siguiente pregunta indica que, a pesar de sus eficientes servicios, la deslealtad de Paullu era criticada y mal comentada entre los castellanos: “Item si saben y es público que cristianos e otras personas han dicho de mí que no tenía buen corazón y que era bellaco”.

En cuanto a su papel de espía y de delator a favor de los distintos bandos almagristas y pizarristas, Paullu mismo lo declara al exponer que era público y notorio que había dado avisos “ansí en las cosas de la guerra como en decir los que tienen y han tenido mal corazón con los cristianos para que los castiguen”; agregando que siempre había avisado al Teniente de Gobernador de todo lo que podía ser útil para el

dejando la guerra e inquietud en que Mango Inga les tenía impuestos, hasta que toda la tierra quedó llana y pacífica, como al presente lo está”.

Joseph de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias*, Madrid,

servicio de S. M. Con verdadera impudicia, Paullu enumera entre sus servicios el haber muerto a indios de su raza que estaban contra los cristianos o que eran fugitivos de su bando, vanagloriándose de haber peleado en la guerra con armas españolas y no a la usanza india.

El testigo Alonso de Toro—gran amigo de Paullu Inca desde los comienzos de la conquista—, prestó una interesante declaración acerca de los servicios del Inca, corroborando todas las preguntas del Interrogatorio. Expresó que si Paullu no hubiera estado con los castellanos, habría sido destruída la mayor parte de ellos; y confirmó el hecho, afirmado por Paullu, de que Manco había dicho que su hermano trataba con él y que, además, muchos castellanos hablaban mal del dicho Paullu. Este testigo declaró también que Paullu deseaba hacerse cristiano y que cualquier merced que le hiciera S. M. era merecida, confirmando sus servicios como espía del gobernador. Afirmó, también, que lo había visto pelear con los cristianos y “alanzear indios como si él fuera cristiano”.

Gómez de Alvarado testimonió que Paullu había juntado indios de guerra para ir contra Manco y que oyó decir a los españoles que fueron en esa expedición, que Paullu les había prestado muy eficientes servicios. Agregó que si hubiera “tenido mal corazón que fuera parte para haber hecho mucho daño a los cristianos, porque los indios de la tierra le tienen en mucho, y demás desto, es habiloso en la guerra”. Ratificó asimismo que muchos españoles decían “quel dicho Pablo es bellaco”, que avisaba de muchas cosas al Adelantado y que le constaba que quería hacerse cristiano y que era merecedor de toda clase de mercedes.

El testigo Martín de Güeldo declaró que siempre había visto a Paullu servir en la guerra con su persona y gran cantidad de indios auxiliares; y que cuando se alzaron todos los

1894. Tomo II. Cap. XXIII, pág. 211. “Conocí yo a Don Carlos, nieto del Guaynacapa, hijo de Paulo, que se bautizó, y favoreció siempre la parte de los Españoles contra Mangocapa, su hermano”.

señores del reino, Paullu permaneció fiel a los castellanos, acompañando a Almagro en su viaje a Chile y regresando con él. Relata que en esa expedición fué un activo servidor de Almagro, pacificando muchos pueblos que se habían rebelado por orden de Manco y proveyendo a los españoles de bastimentos. Cuenta que en Copayapo, viendo Paullu que mucha gente de Almagro se moría de frío, mandó mensajeros para que prepararan bastimentos “e descabalgó de su mula en que iba e se la dio a los dichos cristianos para que fuesen en ella, porque de otra manera no podían escapar si Dios no los remediaba”. Este testigo se extiende en el relato de la gran ayuda que prestó Paullu a los españoles en la expedición a Chile. Agregó que a su regreso de Chile, Paullu fué contra Manco y que hizo activos servicios a los españoles, a pesar de que si hubiera querido, habría podido hacerles mucho daño “porque entiende de las cosas de guerra e porque mucha gente le obedece”. También hizo constar que Manco le “levantaba muchas cosas al dicho Paullu, que este avisaba al señor Teniente de todo lo que podía convenir y que en la jornada contra Manco obligaba a pelear a los indios hiriendo a los que huían”.

Martín de Salas depuso que desde su regreso de Chile, Paullu sirvió a los cristianos, pacificando muchos pueblos y dando aviso a los gobernadores, haciendo constar también que muchos castellanos hablaban mal de este Inca. Todos los testigos ratificaron las preguntas del Interrogatorio formulado por Paullu, variando las declaraciones tan sólo en extensión y en algunos detalles complementarios.

Después de los Interrogatorios, en Mayo de 1540, el Teniente Licenciado de la Gama declaró, a su vez, que conocía a Paullu—con el cual andaría más tarde en busca de tesoros por las comarcas aledañas al Cuzco— y que siempre lo vió al lado de los cristianos, siendo merecedor de todas las mercedes que solicitaba. Expresó que desde que él era teniente de gobernador del Cuzco, Paullu lo servía en todo; añadió—dato revelador del vínculo existente entre el testigo deponente y

Paullu— que “aun por su causa este declarante no se ha ido desta ciudad por conocer de algunos que no le quieren bien e que faltando él no queda favorecido como es e pudiera ser causa que le hiciera alzar e que si él se alzase sería muy gran daño para toda la tierra e que agora de pocos días acá el dicho Pablo depende para hacer cristiano más por inducimiento de este declarante como de otras personas que a ello le han atraído y cree que ha de ser muy buen cristiano por lo que del ha conoseido y ques mucha razón que sea honrrado e favorecido”.

Es sintomático anotar —además de lo dicho— que en las preguntas contenidas en esta probanza, Paullu menciona solamente sus servicios en la expedición de Almagro a Chile y los prestados contra Manco, lo mismo que su cooperación en las jornadas de los Pizarro, como era natural, dado que la *Probanza* se verificó en 1540 durante el triunfo de los Pizarro, y por consiguiente, no le convenía mencionar su ayuda a Almagro contra los pizarristas hasta la batalla de las Salinas. Enumera tan solo aquellos servicios que podían ser favorables a su pretensión de conseguir mercedes reales. De aquí que en especial mencione reiteradamente sus actuaciones contra Manco Inca, su papel de delator cerca de los gobernadores, su deseo de tornarse cristiano y, en general, la ayuda prestada a los españoles en las expediciones contra los indios, haciendo destacar el daño que les hubiera podido causar, caso de no haber estado tan decididamente a su favor.

Durante los sucesos inmediatamente posteriores al asesinato de don Francisco Pizarro, no figura Paullu ni en crónicas ni en relaciones. Probablemente, su actitud fué la que adoptaba en todos aquellos períodos en que la lucha entre los bandos no acusaba todavía posibilidades de triunfo para uno u otro: paciente espera en el Cuzco o huida a su refugio del Collao.

Cuando la batalla de Chupas, parece que Paullu se había unido a Almagro el Mozo. Gómara —hablando de las fuerzas

(155) Gómara, *Historia General de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles. Historiadores Primitivos de Indias. Tomo I. Madrid, Imp. de M. Rivadeneyra, 1852, pág. 247.

de los almagristas en Chupas— dice que Almagro el Mozo “tenía también mucha artillería y buena, en que confiaba, y gran copia de indios, con Paullu, a quien su padre hiciera Inga” (155). Probablemente, según hemos dicho, al saber la noticia de la muerte de Pizarro, y durante los alborotos ocurridos en el Cuzco, Paullu—como el lic. de la Gama y otros vecinos—salió de la ciudad, pero cuando Almagro el Mozo se alistaba contra Vaca de Castro, requirió la ayuda de Paullu como elemento indispensable que era para atraer indios auxiliares. El Inca—por temor o por conveniencia—no desperdició la ocasión de ser perdonado por los almagristas, y peleó en Chupas con Almagro el Mozo.

Después del triunfo de Vaca de Castro sucedió para Paullu un período de gran bonanza, porque el Gobernador se ocupó especialmente de su situación y de convertirlo al cristianismo. Evidentemente, Vaca de Castro perdonó a Paullu su intervención en Chupas al lado de Almagro el Mozo, o tal vez Paullu—sabedor de que Vaca de Castro tenía órdenes reales que le favorecían—se presentó a él disculpando su conducta. Por lo demás, a Vaca de Castro le eran indiferente las traiciones de Paullu a los distintos bandos almagristas o pizarristas, tomando en consideración tan sólo sus grandes servicios contra sus hermanos de raza en la pacificación general del país.

El Rey, por carta especial extendida en Valladolid, había encargado a Vaca de Castro que favoreciera a Paullu Inca. Herrera (156) consigna entre las órdenes que se dieron al gobernador para la jornada del Perú, la de que “tuviese mucha cuenta con Paullu Inca y su buen tratamiento”. En la carta citada (157), el soberano dispone que se devuelvan a Pau-

(156) Herrera, ob. cit., Década Sexta, Libro X, Cap. I, pág. 214.

(157) “*El Príncipe*.—Don Cristóbal Vaca de Castro, nuestro gobernador, hannos dicho que a Paullu Tupac Inga, hijo de Huayna Cápac, señor que fué de esa tierra, los españoles le tienen por fuerza o por grado”.

“Será conveniente que se envíe a su lado a persona que le enseñe y encamine en las cosas de nuestra fe católica y le ayude y favorezca, y no le engañe.

llu sus tierras del valle de Arequipa, y que, además, se dispusiera lo necesario para su conversión al catolicismo.

De acuerdo con estas instrucciones, Vaca de Castro se ocupó de premiar los servicios de Paullu, ordenando que le fueran devueltas sus tierras del valle de Arequipa, probablemente confiscadas en las guerras civiles; revisó y aprobó, además, la encomienda que le había sido dada por el Marqués Pizarro.

Vaca de Castro tomó luego a su cargo el bautizo de Paullu, quien parece se había granjeado toda su simpatía. A pesar de que las fuentes existentes sobre el bautizo del Inca permiten señalar con toda exactitud la fecha en que se realizó, no han faltado errores al respecto. Muchos anticipan el bautizo del Inca en dos o tres años, situándolo otros en los

“Dicho Paullu tenía tierras e indios en el valle de Arequipa, que le han sido quitados: cuidaréis que le sean devueltos.

“De Valladolid, etc. EL PRINCIPE”. (Esta carta se encuentra publicada en Cúneo Vidal, ob. cit., pág. 168).

En la obra de Fr. Víctor M. Barriga, *Documentos para la Historia de Arequipa*. 1534-1558. Tomo I. Arequipa, 1939, se inserta el siguiente documento: “Cédula Real a petición de Paulo Inga para que le devuelvan sus mitimaes de Arequipa que le fueron quitados por el Marqués Franciseo Pizarro. Sevilla, 29 de Noviembre de 1541. Arch. Gen. de Indias, Leg. 566, Lib. 4. fol. 289. EL REY Licenciado Vaca de Castro del nuestro Concejo cauallero de la orden de santiago por parte de paulo ynga me ha sydo hecha Relación quel tenía en Arequipa ciertos yndios mitimays suyos propios los quales le quitó el marqués don franciseo pizarro e los dió A otra persona sin auer cavsá para ello en lo qual el auía Receuido mucho agravio e daño e nos fue suplicado que pues el nos hauía servido en esa tierra como hera notorio le hiziésemos merced de le mandar bolber y rrestituyr los dichos yndios para que los touiese segund y como los tenía antes que le fuesen quitados o como la mi merced fuese lo qual visto por Ips del nuestro Consejo de las yndias fue Acordado que devíamos mandar dar esta nuestra cédula para vos e yo touelo por bien por que vos mando que veais lo susodicho e sy así es que los dhos yndios mitimaes sirban al dicho paulo ynga se los hagais bolber y rrestituyr para que los tenga y posea segund y como los tenía antes que le fuesen quitados e no fagades ende al por Alguna manera fecha en seuilla a XXIX días del mes de noviembre de mill e quinientos y quarenta e vn años fr.

principios de la conquista. Cúneo Vidal (158) da como fecha el año 1535; pero evidentemente la ubicación del bautizo del Inca en esta fecha constituye un pequeño descuido del historiador, desde que él mismo inserta la carta del rey a Vaca de Castro encargándole que se ocupara de la conversión del Inca.

Sobre el año del bautismo no cabe la menor duda, porque de los documentos que al respecto existen en los nobiliarios de las familias Sahuaraura y Bustamante Carlos Inca (159) consta que tuvo lugar el año 1543, bautizándolo el Comendador fray Juan Pérez de Arriscado, de la Orden y Caballería de San Juan, clérigo presbítero, cura y vicario de la Santa Iglesia del Cuzco, poniéndole como nombre Cristóbal y bautizándose también su mujer Mama Ussica—en el bautizo doña Catalina—, su madre Añas Collque—en el bautizo doña Juana— y su hermana doña Beatriz Huayllas ñusta. En una antigua genealogía de los Túpac Amaru (160) se declara que junto con Paullo se bautizaron don Juan Tito Túpac Amaru—nieto de Manco Inca—, doña Beatriz Cápac Coya—Beatriz Huayllas ñusta—, doña Catalina Caype Chilaque o Culchima Taype Chilque—mujer de Manco Inca—, Inés Yupanqui, doña Ana—hija de Huayna Cápac—y otros miembros de la familia real. Garcilaso sólo consigna, respecto del bautismo de Paullo, que su padrino de pila fué el conquistador Garcilaso de la Vega (161). Gutiérrez de Santa Clara se limita a decir que Paullo se bautizó llamándose don Cristóbal

g. *Cardinalis hipalens*. Registrada de samano. señalada de los dhos (beltrán. Obispo de lugo. y bernal y velazquez).

(158) Cúneo Vidal, ob. cit., pág. 175.

(159) Sahuaraura, *Literatura Incásica*. Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Lima (No. 0214).

(160) Arbol genealógico que principia por el Décimosegundo emperador Huayna Cápac Inga del Perú hasta el Núm. 21 que ocupa doña María Gertrudis de Abendaño Betancourt Vargas y Túpac Amaru.—Pub. Revista Universitaria del Cuzco, Diciembre de 1933. Núm. 65, pág. 56.

(161) Garcilaso de la Vega, ob. cit., Primera Parte, Libro VI, Cap. II, pág. 174: “Salió valeroso (Paullo), sirvió al rey de España en las guerras de los españoles: llamóse en el bautismo don Cristóbal Paullo,

(162). Herrera consigna—en el año 1543— que Paullu recibió el bautizo por diligencia de Vaca de Castro, de quien tomó el nombre de Cristóbal, y que sus criados se hicieron ermitaños predicando por el Collao la doctrina a los indios (163). Bernabé Cobo anota que Paullu se hizo cristiano en época de Vaca de Castro, por consejo y persuasión de éste, tomando el nombre del gobernador (164).

En una carta de Vaca de Castro al Emperador Carlos V fechada en el Cuzco a 24 de Noviembre de 1542 (165), se declara: “A Paullu, indio principal, hijo de Guainacaua, tornaré presto christiano y a sus hijos y parientes, porque agora están aprendiendo los rudimentos de féé necesarios para esto: será tan buena parte y principio, ques parte para se convertir lo más desta tierra”. El bachiller Morales, en su relación del año 1541, contaba que Paullu se estaba preparando en la doctrina cristiana y que había abandonado las idolatrías de sus mayores dando por ello al provisor—para que los enterra se— los cuerpos “de su padre Guaina Cava con otros de tíos,

fué su padrino de pila, Garcilaso de la Vega, mi señor, y de un hermano suyo de los legítimos en sangre, llamado Titu Auqui, el cual tomó por nombre en el bautismo don Felipe, a devoción de don Felipe II, que era entonces príncipe de España”.

(162) Gutiérrez de Santa Clara, ob. cit., Tomo III, pág. 482.

(163) Herrera, ob. cit., Década Séptima (Madrid, Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco, 1736). Libro VI, Cap. II, pág. 107: “Primeramente, puso mucha diligencia en la Conversión de los Indios, i por sus amonestaciones, se bautizó el Inga Paullu, Hijo de Guaynacaba, Hermano de Mango, y se llamó Christoval, como Vaca de Castro, i unos buenos Hombres, sus Criados, se hicieron Religiosos, i a manera de Hermitaños, andaban por el Collao enseñando la Doctrina Christiana a los Indios”.

(164) Bernabé Cobo, ob. cit., Cap. XX, pág. 209: “(Paullu) que haciéndose cristiano en tiempo del gobernador Vaca de Castro, y por consejo y persuasión suya, tomó el nombre del gobernador y se llamó D. Cristóbal Paullu-Tupa. Fué gran servidor de Su Majestad, y favoreció siempre al partido de los españoles contra su hermano Manco Inca”.

(165) *Carta del Licenciado Cristóbal Vaca de Castro al Emperador*. Cuzco, 24 de Noviembre de 1542. Pub. Levillier, Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI. Tomo I. Madrid, 1921. pág. 72.

primos, etc., a pesar del llanto de su madre y parientes;" especificaba Morales que Paullu estaba a punto de recibir el bautizo (166).

Las *Noticias Cronológicas del Cuzco* (167), basándose en Herrera, y refiriendo sucesos ocurridos en dicha ciudad después de Junio del año 1543, declaran que en ese año se bautizó Paullu Inca, llamándose Cristóbal. Uno de los pocos documentos que adelantan la fecha del bautizo de Paullu es la *Declaración de los Quipocamayos a Vaca de Castro* (168). Esta relación ubica el bautizo de Paullu inmediatamente después de su regreso de la jornada que efectuó en compañía de Gonzalo Pizarro contra Manco Inca. Jiménez de la Espada en nota a esta relación, consigna el hecho de que el discurso anticipa el bautizo del Inca y agrega que se bautizó en la época de Va-

(166) *Relación del Provisor y Bachiller Luis de Morales (Año 1541)*: "Del (mismo Br. Morales) ha recibido doctrina y está muy adelante en ella y a punto de recibir el bautismo. Por sus amonestaciones abandonó las idolatrías al Sol y a las huacas y aun las adoraciones a los cultos de sus mayores que conservaba". Esta relación está citada por Marcos Jiménez de la Espada en Nota a la *Declaración de los Quipocamayos*. Cf. nuestra nota 153.

(167) *Noticias Cronológicas del Cuzco*, pág. 136: "Las demás cosas que proveyó el Licenciado Vaca de Castro véanse en Antonio de Herrera, quien añade por diligencia de dicho Gobernador recibió el bautismo este año Paullu Tápac Inga, hijo del rey Huayna Cápac y padre de Carlos Inca, llamándose Cristóbal como el Gobernador".

(168) *Declaración de los quipocamayos*. Relatando los sucesos posteriores al regreso de Gonzalo Pizarro con Paullu Inca de la expedición contra Manco, dice: "Paullo Topa Inga, llegado que fué al Cuzco, salido desta jornada, luego pidió el bautismo, muy convertido a nuestra Santa Fé Católica y de ser (*sic*) cristiano, y le bautizó el comendador Fray Juan Pérez Arriscado, de la orden y caballería de San Juan, que fué clérigo presbítero cura y vicario de la Santa Iglesia del Cuzco; y se puso don Xptoval Paulo Inga; e hizo que se bautizase su mujer doña Catalina Toctoc Oxica, de la misma generación y descendiente del sexto inca, llamado Inga Roca, del ayllu Vicaquirao, con la cual se casó en haz de la Santa Madre Iglesia; en quien hubo dos hijos legítimos, los cuales fueron don Carlos Inquill Topa e don Felipe Inquill Topa; y ansimismo muchos ingas principales pidieron bautismo, convertidos a nuestra Santa Fé Católica, como fueron don García Cayo Topa y don Felipe Cari To-

ca de Castro, de quien tomó el nombre y el primer apellido, llamándosele Cristóbal Vaca Túpac Paullu Inga (169).

Paullu se bautizó, pues, en el año 1543. En cuanto al mes, debió ser antes de Marzo, porque de ese mes existen documentos —cédulas reales— en los que se le llama Cristóbal Vaca Túpac Paullu Inga. El mismo Vaca de Castro, en su testamento otorgado en Valladolid en Enero de 1571, recuerda su intervención en el bautizo del Inca en la siguiente cláusula: “Háanse de dar a los hijos y herederos de Paulo Inga, que se bautizó en mi tiempo y se llamó de mi nombre, seiscientos pesos; y si no se hallara hijo heredero, gástense en misas y pobres en el Perú” (170); cláusula que confirma el gran aprecio de Vaca de Castro por el indio.

Cuando el rey nombró a Blasco Núñez de Vela, virrey del Perú, también le había recomendado muy particularmente a Paullu Inca. Herrera (171) anota que a Núñez de Vela se le dió una carta “para Paulo Inga, Hermano de Manco, agradeciéndole lo mucho, i bien que havia servido al Rei, i el buen ánimo, que siempre mostró, significándole la voluntad que el Rei tenía de honrarle, y hacerle merced; i al Visorrei se mandó, que lo hiciese, favoreciéndole en todo lo que se le ofrecie-

pa, don Juan Paccac, don Juan Sona y otros muchos, que ansímismo se casaron en haz de la Santa Madre Iglesia, e infinitos indios que cada día venían a la Iglesia pidiendo bautismo” (pág. 46).

(169) Jiménez de la Espada, en nota (1) al *Discurso sobre la descendencia y gobierno de los ingas*, dice, refiriéndose a esa Relación: “El autor deste discurso anticipa por lo menos dos años la entrada de Paullu Túpac en el gremio de la Iglesia Católica. Quien le convirtió y consiguió que se bautizara con su mujer y toda su familia y casa, fué el gobernador licenciado Cristóbal Vaca de Castro, que al servirle de padrino, le impuso su nombre y primer apellido, llamándose desde entonces Cristóbal Vaca Tupac Paullu Inga, como consta de la legitimación de sus hijos concedida en 21 de marzo de 1544 (en la Real Academia de la Historia); y, segundo, el testamento de Vaca de Castro otorgado en Valladolid en 26 o 27 de enero de 1571”. Ver esta nota de Jiménez de la Espada en *Una Antigualla Peruana*, pág. 41.

Aceptan, además, la fecha de 1543 para el bautizo de Paullu entre otros: Markham, ob. cit., cap. XVII, pág. 225; Mendiburu, ob. cit., to-

se" (172); órdenes que el virrey no pudo cumplir a causa de su desastroso final.

La intervención de Paullo en las guerras civiles, a partir de la llegada de Núñez de Vela y hasta el triunfo de Gasca sobre Gonzalo Pizarro, se presenta bastante confusa, porque figura en las Crónicas ora en un bando ora en otro. No sólo estuvo a la expectativa del partido triunfador, sino que trató de acomodarse con todos, apareciendo así al lado de Núñez de Vela, de Gonzalo, de Diego Centeno y de Gasca. Evidentemente, Paullo no podía aún presumir cuál sería el bando vencedor; en consecuencia, su actitud fué tan confusa como confuso era el momento.

Seguramente, cuando la llegada del Virrey, Paullo permaneció fiel a la causa real, desde que todavía continuaba en el Perú Vaca de Castro, y, además, acababa de recibir mercedes reales y esperaba conseguir otras nuevas. En las primeras agitaciones civiles, cuando aun no se había desencadenado con toda fuerza la rebelión de Gonzalo Pizarro, Paullo debió estar afiliado a la causa del Virrey. Gutiérrez de Santa Clara (173) declara explícitamente que Paullo sirvió a

mo VIII, pág. 355; Urteaga, *El Imperio Incaico*, Cap. XXI, pág. 180.

(170) Cita tomada de la nota de Jiménez de la Espada al *Discurso* citado. Cf. *Una Antigualla Peruana*, pág. 41.

(171) Herrera, ob. cit., Década VII, Lib. VI, Cap. VIII, pág. 118.

(172) "El Príncipe. — Paullo Inga, yo he sido informado de la "fidelidad con que habéis servido al emperador e rey mi Señor, e de la "amistad que habéis tenido y tenéis con los cristianos nuestros súbditos "que en esas partes residen, e de la voluntad que habéis mostrado al ser- "vicio de S. M. lo cual mucho os agradezco; e ansi os encarezco lo ha- "gáis de aquí en adelante; que, teniendo respeto a lo que habéis servido "he mandado a Blasco Núñez Vela, que va por mi visorrey de esa tierra, "que, en lo que os tocare, os haga todo buen tratamiento; e, si de alguna "cosa tocante a nuestro servicio, os hablare hacedlo, que S. M. tendrá "buena memoria de vos para haceros las mercedes a que hubiere lugar. "De Valladolid, a 8 de Septiembre de 1543. EL PRINCIPE". (Archivo de Indias, Est. 109, Caj. 7, Tom. IV. Publicada en la ob. cit. de Cúneo Vidal).

(173) Gutiérrez de Santa Clara, ob. cit., tom. III, pág. 482. Hablan- do de Paullo, dice: "y fué gran seruidor del Virrey Blasco Núñez Vela".

Núñez de Vela, y aunque su actuación al lado del virrey no consta en otras crónicas, hay que tener en consideración que dicho cronista—además de testigo presencial de los acontecimientos—mantuvo relaciones bastante cordiales con Paullu Inca. Debió, pues, Paullu servir al virrey en los primeros momentos de su actuación en el Perú.

Cuando Gonzalo Pizarro encabezó resueltamente la rebelión, Paullu—como consta de documentos de la época—estuvo a su lado con la misma desenvoltura que en sus anteriores cambios de frente. Pero es de notar que el indio, mientras estuvo con Gonzalo,—su antiguo compañero de andanzas y fatigas guerreras—, le hacía traición, en especial cuando la llegada de Gasca al Perú.

Pedro Cieza de León consigna un episodio en que figura incidentalmente Paullu Inca. Según este historiador (174), Alonso de Toro, Teniente de Gonzalo Pizarro en el Cuzco, era aborrecido por los vecinos, quienes conspiraban constantemente contra él. Un clérigo vizcaíno llamado Domingo Ruíz se concertó con Joanes de Portaza para asesinarlo,

(174) Cieza de León, *Tercero libro de las Guerras Civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito*, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, bajo la dirección de M. Menéndez y Pelayo.—Historiadores de Indias—Tom. II, por Serrano y Sanz, Madrid, 1909.—Cap. CXXXIII, pág. 148 y cap. CXXXIV, pág. 149.

En el mismo Cieza de León, hallamos un dato que confirma el interés de Paullu hacia Vilcabamba, demostrado por su conocimiento de los sucesos que allí ocurrían. Al dar el cronista su versión de la muerte de Manco Inca—ocurrida en 1544 cuando los primeros sucesos de la sublevación de Gonzalo Pizarro—expresa: “Este cuento supe yo de un clérigo llamado Ortun Sánchez, que, teniendo a cargo a Paulo Inga, hermano deste Mango Inga, supo toda la historia; porque luego como pasó, lo vinieron a contar a Paulo el Inga muchos de los indios que se hallaron presentes a ello”. Cieza de León, *Libro Tercero de las guerras civiles del Perú. Guerra de Quito*, ob. cit., Cap. LI, pág. 48 (En la colección publicada por M. Jiménez de la Espada, en la Biblioteca Ultramarina, Madrid 1877. Ver el mismo Cap. LI, pág. 169). Paullu Inca, evidentemente, debió haberse preparado para avanzar de nuevo contra Manco, a raíz del intento de este último de asaltar el Cuzco. Probablemente cuando—con ocasión de la salida de Gonzalo Pizarro a la Ciudad de los Reyes—Manco intentó

aguardando para ello que “fuese a visitar a la mujer del Inga Paullu que estaba enferma”, pero ocurrió que la conjuración falló. Este Alonso de Toro, como hemos visto, fué testigo en la *Información de Servicios* de Paullu, y además gran amigo de él. Indudablemente que la cita anterior no es suficiente para sugerir el hecho de que Paullu hubiera entrado en la conjuración, pero es de advertir que ya en esa época tenía conciertos con Diego Centeno, y cabe la presunción de que el intrigante y desleal Paullu hubiera prestado su casa —al igual que ocurrió, aunque en diversas circunstancias, en el suceso de Villegas— como señuelo a los conjurados.

En Zárate tenemos un testimonio que comprueba que Paullu estuvo con Gonzalo Pizarro cuando éste encabezó la rebelión. Dice este cronista (175) que a tiempo de que Gonzalo reunía gente en el Cuzco, mandó al capitán Francisco de Almendras a guardar los pasos con el objeto de que en Lima no se supiera esta determinación “y por vía de indios, Paulo, hermano del Inga, proveyó cómo no pudiese pasar nadie a dar el aviso”.

Paullu Inca estuvo al lado de Gonzalo Pizarro desde que éste se puso al frente de la rebelión contra el Virrey, siendo probable que se viera obligado a ello por temor, ya que Blasco Núñez de Vela no estaba en condiciones de protegerlo, y en cambio, Gonzalo Pizarro era para él un peligro inmediato.

Tan pronto como supo la llegada de Gasca, su gran visión política jamás desmentida, lo llevó a adherirse al nuevo bando, aunque sin abandonar ostensiblemente el de Pizarro, con quien andaba también su primo —del linaje de los Orejones— Gayotopa.

Calvete de Estrella (176) menciona entre los mensajes

ese avance contra el Cuzco y Diego de Maldonado y el licenciado Antonio de la Gama se prepararon a defender la ciudad, Paullu cooperó a esa defensa y se aprestaba a hacer frente a Manco, cuando le llegó la nueva de su muerte.

(175) Zárate, ob. cit., Lib. V. Cap. III, pág. 510.

(176) Calvete de la Estrella, *Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida*

que recibió Gasca a su llegada al Perú, el ofrecimiento de Paullu Inca para servirle: “También se ofrecía a Gasca por sus cartas don Pablo, indio, hijo de Guaynacápac, que estaba casado en el Cuzco y andaba con Diego Centeno”. En esa época, Paullu servía declaradamente a Gonzalo Pizarro, aunque en realidad era servidor de Diego Centeno y de Gasca. El clérigo Hortún Sánchez, quien andaba con Paullu Inca, aparece también que era emisario de los cuzqueños cerca de Centeno. Gutiérrez de Santa Clara (177), relatando la prisión de Pedro de Bustinza—pizarrista— efectuada por Alonso de Mercadillo y Lope Martín en el pueblo de Andahuaylas, cuenta que Bustinza—quien era casado con una hermana de Paullu Inca, Beatriz Huayllas ñusta—, no supo que los soldados de Gasca estaban cerca a causa de que los indios espías no le avisaban “porque assi lo auía mandado don Xpóual por otro nombre Paulo Inga, que era rey de toda la tierra, *que hazía mucho por el Presidente aunque estaua con el tirano en el Cuzco*”. El mismo Gutiérrez de Santa Clara, hablando de los preliminares del encuentro de Huarina entre las tropas de Centeno y de Pizarro, relata que los pizarristas habían tramado al acercarse al real de Centeno con gran ruido de tambores y música para que los soldados creyeran que avanzaban todas las fuerzas de Pizarro, llamándoles al mismo tiempo por sus nombres con el objeto de que desertaran del ejército real. Pero—según el cronista—la treta no surtió efecto, porque los capitanes y soldados “estauan ya auisados de un indio que Paulo Inga Señor del Perú, les auía embiado” (178). Cuenta más adelante Gutiérrez de Santa Clara que estando Centeno en el pueblo de Tiahuanaco, supo que Gonzalo Pizarro iba por el camino de Urcosuyo y que este aviso le llegó por “unos indios que le embió Paulo Inga, secretamente” (179).

de don Pedro Gasca. Pub. Paz y Melía, Madrid, 1889. Tomo II, Libro IV Cap. I, pág. 29.

(177) Gutiérrez de Santa Clara, ob. cit., Tomo V, Cap. XXIV, pág. 244.

(178) *Ibidem*, Tomo IV, Cap. LV, pág. 490.

(179) *Ibidem*, Cap. LVI, pág. 495.

imperial y en un cuartel del escudo la borla que usaban los reyes Incas por insignia y corona real y en otro, un árbol con dos dragones o serpientes coronadas que eran las armas.

También Garcilaso (180) relatando las campañas de Gonzalo Pizarro contra Centeno, menciona una trampa de guerra que quisieron hacerle los pizarristas y consigna: "mas Diego Centeno tuvo noticia, por vía de los indios, del camino, de Espinoza, y del viage de Gonzalo Pizarro; porque los indios andavan mui solícitos, en traerle nuevas de todo lo que Pizarro hacía; y esto era por orden, y mandado de don Cristóbal Paullu Inca".

Después del triunfo de Gasca en Jaquijahuana, éste no olvidó los servicios de Paullu. En el reparto de encomiendas le adjudicó nuevamente los repartimientos que le habían sido otorgados por Francisco Pizarro, por no estar advertido de la merced perpetua que ya tenía (181).

Por Cédula Real de 1544, el rey legitimó a los numerosos hijos naturales de Paullu Inca (182). Además, el 9 de Mayo de 1545, se le había ya concedido escudo de armas. Calancha (183) dice así que se le dió a Paullu ejecutoria de armas por Cédula Real fechada en Valladolid a 9 de Mayo de 1545. En las *Noticias Cronológicas del Cuzco*, (184) se cita asimismo la Cédula Real de 9 de Mayo de 1545, por la cual se con-

(180) Garcilaso de la Vega, ob. cit., parte II, Libro V, Cap. XVIII, pág. 301.

(181) *Declaración de los Quipocamayos*, pág. 47: "aunque después el licenciado Gasca, presidente en la repartición general que hizo, le encomendó de nuevo en las reparticiones que hizo por dos vidas, como a los demás encomenderos que hizo en este reino, por no estar advertido ni informado de la merced perpetua que se tenía de antes".

(182) En el capítulo correspondiente a la Descendencia de Paullu Inca, trataremos de la legitimación de sus hijos y también de otros puntos con ella relacionados.

(183) Calancha, ob. cit., Tomo II, Libro I, Cap. II, pág. 6.

(184) *Noticias cronológicas del Cuzco*, pág. 144: "La otra, en Valladolid en 9 de mayo de dicho año (1545) en que el Emperador hace merced de escudo de armas y otras regalías a Cristóbal Oauhutupae Inca, hijo de Huaynacapac y hermano de Huáscar y Atahualpa".

cedió escudo de armas a Paullu. Bernabé Cobo (185) declara que el rey otorgó a Paullu Inca escudo de armas “con el águila y divisa de sus mayores.” Cúneo Vidal consigna la Cédula por la cual se le concedió a Paullu ejecutoria de armas. Esta Cédula que cita Cúneo la tomó de una copia existente en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (186) pero la fecha de su dación está equivocada, porque se consigna el año de 1544; la cédula fué extendida, según hemos visto, en Mayo de 1545. El P. Rubén Vargas Ugarte—en su obra *Manuscritos Peruanos en el Archivo de Indias* (187) inserta otra copia de esta Cédula Real concediendo armas a Paullu Inca. En esta copia se dá como fecha de otorgamiento el 9 de Marzo de 1545. En la Biblioteca Nacional de Lima (188) hemos hallado también otra copia de esta ejecutoria de armas, que trae como fecha el 9 de Mayo de 1545 (189). Descartando la fecha de 1544 dada por Cúneo Vidal, es indudable—de acuerdo con la unanimidad de los testimonios— que el año de otorgamiento de la ejecutoria de armas fué el de 1545; en cuanto al mes, es de advertir que la copia existente en la Biblioteca Nacional de Lima consigna el 9 de Mayo, al igual que Calancha y las *Noticias Cronológicas del Cuzco*, fecha que nos parece la auténtica. (190)

(185) Bernabé Cobo, ob. cit., Cap. XX, pág. 209.

(186) Cúneo Vidal, ob. cit., pág. 173.

(187) Vargas Ugarte, *Manuscritos Peruanos del Archivo de Indias*. Biblioteca Peruana. Tomo II. Lima, 1938. Sección Quinta, Audiencia de Quito, pág. 368.

(188) Ms. Biblioteca Nacional de Lima, Nos. 0214 y 21670.

(189) El Dr. H. H. Urteaga, reproduce también una copia de la Cédula Real fechada a 9 de Mayo de 1505 (ob. cit., págs. 182-183). Esta copia debe haber sido tomada de un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Lima, titulado “Nobiliario Incásico” en el cual hemos hallado una copia exactamente igual y que lleva asimismo la fecha de 1505, error saltante del copista que en verdad es innecesario recalcar.

(190) Hemos revisado varias copias de la Cédula Real que confiere ejecutoria de armas a Paullu Inca; de su cotejo, aparece como la más auténtica la que figura en el *Nobiliario Incásico* (Manuscrito, Biblioteca Nacional de Lima), cuyo tenor, ligeramente modificado a base de las

Terminadas las campañas de Gasca, Paullu se estableció en su palacio de Colcampata —situado al pie de la fortaleza de Sácsayhuaman—, con el objeto de descansar de sus andanzas guerreras. La residencia de Paullu estaba en las que

otras copias, es el siguiente: “Don Carlos, por la Divina Clemencia, Emperador de los romanos, Augusto Rey de Alemania, doña Joana, su madre, y el mismo don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeiras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, Condes de Barcelona, señores de Vizcaya, Duque de Athenas y de Neo Patria, Condes de Ruisellón y de Cerdania, Marqueses de Oristan e de Gozeano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña y de Brabante; Condes de Flandes y del Tirol, etc. Por quantto nos somos ynformados que vos Don Christoval Thopa Inga, hijo de Guainacaba, señor natural que fue de las Provincias del Perú, nos hauéis seruido en lo que se a ofrezido y nos a cettando lo susodicho, e, a que sois fiel vasallo nuestro, y buen christiano, porque vos, y vuestros descendientes seais más onrrados, nuestra merced, y voluntad es de os dar por Armas un escucho fecha dos partes, que en la una dellas esté una Aguila, negra Vabipante (rampante) en campo de oro, y a los lados, dos llaves (en el Manuscrito *Nobiliario Incásico*, se lee palmas; en la copia de la Cédula Real existente en el Archivo de Indias, trascrita por el Padre R. Vargas Ugarte en su obra citada, se lee *yelmos*; en la copia de la Biblioteca Nacional de Madrid, consignada por Cúneo Vidal en su obra varias veces citada, aparece *llaves*; esta última palabra es la fidedigna, porque concuerda con el dibujo del escudo de armas, reproducido igualmente en la obra de Cúneo Vidal) verdes, y en la otra partte de abajo un tigre de su color, y enzima dél una borla colorada que solía tener por corona Atabaliba nuestro hermano, y a los lados del dicho tigre dos culebras coronadas de oro, en campo azul; y por orla, unas letras que digan Ave María, y entre medias de las dichas letras ocho cruces de oro de hierusalen en campo colorado, con perfiles de oro, y por timbre un Yelmo serrado, y por diuisa un Aguila negra vapante (rampante) con sus trascoles, y dependencias de follaxes de azul y oro, y como la nuestra merced fuese por ende por la presente queremos, y mandamos que podáis traer, y tener por buesttras Armas conozidas las dichas Armas de que de suso se haxe menzión en un escudo a tal como este según que aquí ha figurado y pinttado, las cuales vos damos por buestras Armas conozidas, y queremos, y es nuestra merced, y voluntad, que vos, e, buestros hijos, y descendientes dellos, a cada uno de ellos, los hayais y podais traer, y

fueron casas reales de su hermano Huáscar (191). En ellas vivió Paullu con gran servicio de indios que le obedecían co-

poner en buestrros reposteros, y casas, y en los de cada uno de los dichos buestrros hijos, y descendientes dellos y de cada uno de ellos y en las otras partes y lugares que por vos y ellos quisiéredes y por bien tubiéredes. Y por esta nuestra cartta, o, por su traslado signado de Escribano Público, encargamos al Illmo. Prínzipe don Phelipe nuestro muy caro, y muy amado hijo y nieto, y mandamos, a los Infantes nuestros muy caros hijos, y hermanos, y a los Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricoshombres, Maestros de las Ordenes, Priores, Comendadores, y Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, y Cassas fuertes, y llanas, e, a los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oidores, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa y Corte, e, Chanzillierias, y a todos los Consejos, Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alguaziles, Marineros, Prebostes, veinte y quatro, Corregidores, Jurados, Caualleros, Escuderos, Oficiales, y hombres buenos de estos dichos nuestros Reinos, y Señoríos de las dichas Indias, e Tierra-firme del Mar Océano, así a los que aora son, como los que serán de aquí adelante, e, a cada uno, e, qualquier dellos, en buestrros Lugares e, Jurisdicciones, que sobre ello fuéredes requeridos, que vos guarden, y cumplan, y hagan guardar, e, cumplir, a vos, e, a, los dichos buestrros hijos, y descendientes de ellos, y de cada uno dellos, la dicha merced que así vos hacemos de las dichas Armas, que las hayan, e, tengan, por buestras Armas conocidas, y vos las dejen, como tales poner y traer a vos, e, a los dichos buestrros hijos, e, descendientes dellos, y de cada uno dellos, e, que en ello, ni en parte dello embargo, ni contrario alguno vos no pongan, ni consientan poner en tiempo alguno ni por alguna manera, so pena de la nuestra merced, y de cada diez mil maravedis para la nuestra Cámara a cada uno que lo contrario hiziere. Dada en la Villa de Valladolid, a nueve días del mes de mayo, año del Nazimiento de Nuestro Salvador Jesuchristo de mil, e quinientos, y cinco años (Como hemos dicho anteriormente, esta fecha debe corresponder a 1545). Ba eserito sobre Vaido (sic), o derecho informados que vos Don Christoval Vaca. — Yo el Príncipe — Fray Gonzalo Gardinalis hispalensis — El Doctor Bernal. — El Lizenziado Gutiérrez Velásquez — El Lizenziado Gregorio López — El Lizenziado Salinas — Yo Juan de Samano Secretario de sus Cesáreas Cathólicas Majestades, la fize escriuir por mandado de Su Alteza — Rexistrada Ochoa de Luyando, Chanziller Martín de Ramoin''.

(191) Garcillaso de la Vega, ob. cit., Primera Parte, Libro VII, Cap. VIII, pág. 231. — Sarmiento de Gamboa, ob. cit., pág. 113: "Lo cual hecho, Guáscar hizo algunas mercedes de oro, y plata y mujeres, que habían muchas represadas en la casa de las aellas del tiempo de su padre. Y hizo los edificios de Guáscar, donde él había nascido, y en el Cuzco

mo a un señor y visitado y estimado por los españoles que tantos servicios le debían. Gutiérrez de Santa Clara parece que lo visitaba por esa época en el Cuzco y de él oyó tradiciones de los Incas y relatos de sus costumbres (192). Había en Colcampata con su mujer la ñustá Catalina Ussica —con la cual se casó cristianamente poco antes de su muerte— y con sus hijos don Carlos y don Felipe, quienes fueron educados por el canónigo Juan de Cuéllar junto con sus primos Juan Sierra de Leguizamo y Francisco Pizarro, rodeándolos de gran boato y lujo a la usanza castellana, como veremos al tratar de la vida de don Carlos.

Las casas de Paullo, por su brillante tradición y por la calidad de quien las habitaba, eran —como gráficamente las califica Ocampo Conejeros (193)— “casas grandiosas y de mucha majestad”. Garcilaso de la Vega —compañero de don Carlos Inca— habla de sus grandes galpones— aunque menores que los de Cassana y Amarucancha— los cuales servían de plazas en las grandes solemnidades religiosas gentílicas, y donde jugaban los hijos de Paullo con sus compañeros de escuela (194).

hizo las casas de Amarucancha, donde es el monasterio del Nombre de Jesús, y a Colcampata donde vive don Carlos, indio, hijo de Paulo”. — Cristóbal de Molina, (Sochantre de la Catedral de Santiago de Chile), ob. cit., pág. 158. Ver en Markham, ob. cit., Cap. XVIII, pág. 246, una descripción del Colcampata y revisar también el Cap. XVI, pág. 220.

(192) Gutiérrez de Santa Clara, ob. cit., Tomo 3, Cap. LXLV, pág. 554: “Pareceme agora que será bien dezir de la manera y forma como estos señores Yngas agujeravan las orejas de sus vasallos, como atrás queda apuntado, porque como Paulo Ynga (que), después de bautizado se llamó don Xpoual Ynga, contava muchas vezes, esta manera de agujerarse procedió desde Mango Ynga Capalla, primer rey que uvo en la tierra, que las tenía agujeradas”.

(193) Ocampo Conejeros, *Descripción y sucesos históricos de la Provincia de Vilcabamba*, en Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana. Tomo VII. Vilcabamba. — Barcelona, 1906. pág. 306.

(194) Garcilaso de la Vega, ob. cit., Primera Parte, Libro VII, Cap. VIII, pág. 231 y Primera Parte, Libro VI, Cap. IV, pág. 176. — Gutiérrez de Santa Clara, ob. cit., Tomo 3, pág. 482: “y oy día biue (Paullo) al pie de la fortaleza del Cuzco, el qual anda vestido como puro español”.

Paullu había hecho construir una capilla en honor de San Cristóbal, situada al extremo occidental de la fachada de su palacio, y estableció en ella seis ermitaños que después reemplazó por un capellán, el padre Porras—quien recibía mil pesos anuales. (195) Garcilaso cuenta que la procesión que se celebraba en el Cuzco antes de la fiesta de San Marcos, salía del convento de Santo Domingo y de allí iba a una ermita situada junto a la casa de Paullu (196). Esa ermita de San Cristóbal fué con el tiempo la capilla de los indios del Cuzco, bautizándose allí el nieto de Paullu, don Melchor Carlos, y en su púlpito predicó el célebre don Juan de Espinoza y Medrano. Sin embargo, en los muchos lienzos que adornan sus paredes (197) no figura el retrato de Paullu Inca ni los de sus descendientes. En cambio, Sayri Túpac aparece en todos los cuadros de las procesiones en la Iglesia de Santa Ana

(195) *Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro*, pág. 46: “Por haber sido don Xptoval Paullo principio y el primer inga cristiano, luego hizo una iglesia junto a su casa a vocación de San Xptoval y metió en ella seis ermitaños muy siervos de Dios, que estuvieron en esta ermita más tiempo de seis años haciendo mucho fruto en la conversión de indios con mucha doctrina y ejemplo. Después que estos siervos se fueron, por la inquietud deste reino, don Xptoval Paullo Topa tomó luego un capellán clérigo presbítero, llamado el P. Porras, con mil pesos de salario en cada año. Este fué capellán de esta ermita más tiempo de diez años, hasta que murió en la capellanía”.

Noticias Cronológicas del Cuzco, pág. 136: “Eran sus casas las de Colcampata, donde fabricó una hermita al glorioso San Cristóbal, que hoy es parroquia”.

El Doctor Carlos A. Romero, en *Festividades del Tiempo Heroico del Cuzco* (De su obra inédita *La Imprenta en Lima*) consigna la descripción de las fiestas efectuadas en 2 de Mayo de 1610 en el Cuzco. En ellas figuraron todas las parroquias de indios de la ciudad imperial, mencionando a los de la parroquia de San Cristóbal: “Viernes acudió la parrochia de San Christoual, a donde están reducidas dos casas illustres de Ingas”. (Revista *Inka*, Vol. I, Núm. 2, Lima, Abril-Junio, 1923. pág. 447).

(196) Garcilaso de la Vega, ob. cit., Segunda Parte, Libro VIII. Cap. II, pág. 465: “Del Convento iba la procesión a una ermita que está junto a las casas que fueron de don Cristóbal Paullu Inca”.

(197) J. Cossio del Pomar, *Pintura Colonial. Escuela Cuzqueña*, Cuzco, G. Rosas Editor, 1928 (2a. edición Im. Paris) págs. 153-156.

y se conservan también cuadros de su hija Doña Beatriz, la mujer de Loyola.

Instalado allí en el Cuzco, los últimos años de su vida — después de las agitaciones de la conquista y las guerras civiles—, intervino aún en dos ocasiones cerca de miembros de la familia real cuzqueña y para servir a los españoles. Fué una de estas su participación en el matrimonio de su hermana Beatriz Huayllas ñusta, viuda de Pedro de Bustinza, con Diego Hernández. Cuenta Garcilaso de la Vega que la ñusta se negaba a casarse con Hernández y que entonces enviaron a llamar a Paullu, el cual “apartó la hermana a un rincón de la sala; a solas le dijo, que no le convenía rehusar aquel casamiento, que era ser odiosos a todos los de su linaje real, para que los españoles los tuvieran por enemigos mortales y nunca les hiciesen amistad”. En vista de estas consideraciones de Paullu, doña Beatriz obedeció consintiendo en la unión, aunque de muy mala gana (198).

Posteriormente, Paullu ayudó a los españoles en sus negociaciones con Sayri Túpac para atraerlo a la capital y conseguir que abandonara su refugio de Vilcabamba. Este es el único caso de relaciones pacíficas entre Collecampata —representada por Paullu— y Vilcabamba—reducto de Manco y herencia de sus hijos.

Calvete de Estrella (199) menciona esta intervención de Paullu cerca de Sayri Túpac. Al relatar la muerte de aquél—ocurrida poco después— anota que Piñas, criado de Paullu, había avisado a Sayri Túpac la muerte de este Inca. Los españoles temían que por causa del fallecimiento de Paullu, no viniese Sayri Túpac al Cuzco, anotando con esta ocasión algunos cronistas que Paullu era apreciado por Sayri Túpac y otros en cambio—con más visos de verosimilitud— consig-
nan la animosidad existente en Vilcabamba contra Paullu.

(198) Garcilaso de la Vega, ob. cit., Segunda Parte, Libro VI, Cap. III, pág. 356.

(199) Calvete de Estrella, ob. cit., Tomo II, Libro IV, Cap. XII, pág. 284.

Bernabé Cobo (200) cuenta que en 1548 Gasca encomendó la misión de atraer a Sayri Túpac a su tío Paullu Inca, dejándole poderes suficientes al retirarse del Cuzco. Paullu, con este objeto, envió a los Incas—sus sobrinos— de Vilcabamba una embajada con presentes por valor de más de cien mil pesos en joyas, sedas y telas. Figuraban en la embajada nobles de sangre real. Según este cronista, los indios de Vilcabamba recibieron con gran contento la embajada, deteniendo a los mensajeros más de sesenta días y despachándolos con otros presentes para Paullu consistentes en piezas de oro y plata, en finísima ropa de cumbi y en animales extraños que se criaban en Vilcabamba. Le participaba que saldrían de su refugio el verano siguiente, porque por ser invierno no podían efectuar la salida. Paullu se alegró mucho de la respuesta que le trajeron los embajadores, y, según Cobo, entrado el verano, salió del Cuzco con gran acompañamiento, llegando “al pueblo de Guaynacapaco”; allí, después de haber despachado sus mensajeros a Vilcabamba, enfermó tan gravemente que le fué forzoso volver al Cuzco, donde murió “dentro de pocos días”. Según Cobo, la muerte de Paullu y luego la rebelión de Girón, interrumpieron las negociaciones con Vilcabamba, hasta que el Marqués de Cañete las reanudó, pidiendo a Sayri Túpac que “cumpliese la palabra que había dado a su tío Paullu Inca”. Gasca, en *Carta al Consejo de Indias*—fecha da el 17 de Junio de 1549—cuenta la muerte de Paullu Inca, expresando el temor de que con ese motivo dejara Sayri Túpac de venir al Cuzco “pareciéndoles que les falta la sombra de don Pablo a quien Xaraytopa tenía por padre” (201). En esa misma *Carta*, consigna Gasca que había enviado mensajeros al Inca de Vilcabamba anunciándole la muerte de Paullu, pero que aun no habían regresado los comisionados. Calvete de Estrella, en cambio,—según hemos

(200) Bernabé Cobo, ob. cit., Cap. XXI, págs. 210-11.

(201) Carta del Lic. Gasca al Consejo de Indias fechada en Los Reyes, el 17 de julio de 1549 (Levillier, *Gobernantes del Perú, Cartas y Papeles*. Tomo I, pág. 198).

visto—, consigna que, por el contrario, la muerte de Paullu favorecería la sumisión de Sayri Túpac “porque algunos de los que estaban con Xaritopa, querían mal a don Pablo y creían que, siendo vivo don Pablo, no se haría el caso que era razón de Xaritopa, que, según sus costumbres, era más inga y señor natural que don Pablo”. Esta versión de Calvete de Estrella es más verosímil que la de Cobo, porque, indudablemente, los indios de Vilcabamba no habrían olvidado las continuas traiciones de Paullu contra la raza de Manco.

Como hemos visto, Paullu murió mientras se tramitaba estas negociaciones. Sobre la fecha de su muerte no existe acuerdo unánime. La *Declaración de los quipocamayos* indica el año 1551 (202), pero los demás documentos que hemos tenido ocasión de revisar permiten señalar como fecha de su muerte el año 1549, probablemente entre Mayo y Julio. Su testamento—según Sahuaraura— (203) fué otorgado el 19 de Marzo de 1549 ante Francisco de Villacastín y la *Declaración de los quipocamayos* consigna que en él, Paullu dejaba numerosos legados caritativos (204). En *Carta de Gasca* ya citada—de 17 de Julio de 1549—(205), relatando sucesos acaecidos en el mes de Mayo del mismo año, dice: “En estos días murió en el Cuzco don Pablo, hijo de Guainacaba, y vinieron diversas personas a pedirme sus indios, los cuales dejé a don Carlos, hijo mayor de don Pablo, y las chacaras de coca, y todo lo demás que su padre tenía, así porque estaba

(202) *Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro*, pág. 47: “Y acabó sus días (Paullu) en la ciudad del Cuzco, e murió el año cincuenta y uno (1551) muy como cristiano e hizo su testamento usando de muchas limosnas en los menesterosos y hospitales y mucha caridad, con pobres y huérfanas”.

(203) Sahuaraura, Manuscrito citado. Menciona el testamento de Paullu, otorgado el 1.º de marzo de 1549, ante Francisco de Villacastín, Eseribano Público, y los testigos Francisco Pérez y Ceoyo Tupa y Ccari, a falta de españoles.

(204) *Declaración de los quipocamayos*, pág. 47.—Ver la nota 189 de este trabajo.

(205) Carta de Gasca al Consejo de Indias, ya citada.

legitimado por Su Majestad, y el padre se había casado con la madre dos días antes de su muerte, como también porque aunque esto no concurriera, me pareciera gran inhumanidad quitárselos, siendo nieto del señor destas provincias, cosa que diera a los naturales mucho desabrimiento, y aun fuera amedrentar a Xaraytopa para no venir a la obediencia de Su Majestad, aunque tuviera la voluntad de hacer, lo que hasta aquí ha demostrado, y con todo esto, es tan poco llegada a razón la gente de esta tierra, que les ha parecido a algunos que les hice agravio no les dar estos indios, quitándolos al hijo de don Pablo”.

Calvete de Estrella, relatando sucesos del año 1549 — posteriores al mes de Abril — consigna también la muerte de Paullu y la concesión de su repartimiento a Carlos Inca, su hijo (206). Bernabé Cobo — como ya vimos — relata la muerte de Paullu, ocurrida en el año 1549, mientras intervenía en las negociaciones con Sayri Túpac, pero no menciona el mes exacto en que tuvo lugar. En otra carta de Gasca, de 25 de Septiembre de 1548, hablando de la tentativa de sacar de Vilcabamba a Sayri Túpac, consigna que le habló a Paullu, quien envió dos mensajeros, los cuales regresaron el 4 de Julio. De los testimonios anteriormente citados, podemos señalar con certidumbre el año 1549 como fecha de la muerte de Paullu, y deducir aproximadamente que ocurrió entre Mayo y Julio de dicho año (207).

(206) Calvete de Estrella, ob. cit., Tomo II, Libro IV, Cap. XII pág. 283: “Murió entonces Don Pablo, hijo de Guaynacaua, Rey y Señor que fuera de aquellas provincias del Cuzco. Dió Gasca los indios que él tenía a Don Carlos, su hijo, que era de edad de ocho años y legítimo, por haberse casado el padre dos días antes que falleciese en el Cuzco, y que no lo fuera, no los diera a Gasca a los que habían venido a pedirlos con mucha diligencia. Porque fuera grande inhumanidad quitarlos al nieto de Guaynacaua, y lo sintieran mucho, y con razón, los indios naturales, y tomara desabrimiento Xaritopa de no venir a la obediencia del Emperador, aunque tuviera voluntad de hacerlo”.

(207) Markham señala como fecha de la muerte de Paullu Inca el mes de Mayo de 1549 (ob. cit., 225); Jiménez de la Espada señala también la misma fecha (Nota (a) a Pedro Cieza de León, quien señala el

Todos los cronistas, al referir la muerte de Paullu, consignan que falleció cristianamente (208). Paullu fué enterrado, en efecto, según los ritos católicos, en la capilla de San Cristóbal que él había edificado. No obstante, como una verdadera revancha a su vida española y católica —mientras se celebraban los funerales cristianos de Paullu, los indios lo lloraban a la usanza pagana, celebrándose así, con ocasión de su muerte, simultáneamente, ceremonias gentiles y católicas (209).

año de 1549 en su *Segunda Parte de la Crónica del Perú, que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación*. Biblioteca Hispano Ultramarina. Madrid, Imprenta de Manuel Ginés Hernández, 1880, pág. 130). Ver también Nota I al *Discurso sobre la descendencia y Gobierno de los Ingas*. Jiménez de la Espada, *Una Antigüalla Peruana*, pág. 42. — El doctor Urteaga, en *El Imperio Incaico*, pág. 180, señala, como fecha probable de la muerte de Paullu, el año 1549; anteriormente, en la nota 19 a la Relación del Padre Pedro Ruíz Naharro, consignaba como fecha el año 1546 (pág. 209).

El único cronista que señala época diversa a la muerte de Paullu, es el padre Ruíz Naharro, quien en su obra citada (pág. 209), dice lo siguiente: “El capitán Quízquis levantó por Rey a Paullo, el último de los hijos de Guaynacapa y hermano de Atabalipa. Este tuvo con los nuestros algunas batallas, y como por la mayor parte de todas salía vencido, los suyos le rogaron que asentase paz con Francisco Pizarro; y porque no quiso hacerlo, le mataron y se dieron todos a Pizarro”.

(208) Carta de Gasca, ya citada: “Escriben al Obispo y Corregidor del Cuzco que don Pablo murió bien y como cristiano, y en todo como tal ordenó su ánima” (pág. 198).

Declaraciones de los quipocamayos, pág. 47: “E murió (Paullu) el año 1551 muy como cristiano”.

Cristóbal de Molina, ob. cit., dice: “Murió cristiano y se mandó hacer una capilla donde se enterró suntuosamente y hubo servicio de españoles y su misa, y por la misma orden a que ha quedado su casa y memoria en el Cuzco, porque sus hijos se tratan como cristianos y su doctrina evangélica por la bondad de Nuestro Señor” (pág. 158).

Herrera, ob. cit., Década VI, libro II, cap. I, pág. 20: “i murió Christiano, i mucho antes de su muerte hizo en el Cuzco una mui suntuosa capilla, adonde se enterró; i quando murió fue mui llorado de toda la Tierra”.

(209) Cieza de León, *Segunda Parte de la Crónica del Perú que trata del Señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación*.

Paullu, el españolizado, había vivido al modo castellano en las casas de sus antepasados, en las que hospedaba continuamente a conquistadores españoles. Había construído una capilla al pie del Colcampata, en cuyos galpones se celebraban las festividades religiosas de los Incas; y más tarde serviría ese palacio de prisión de Túpac Amaru, el hijo de Manco Inca y hermano rival de Paullu. Por él llegaron al Coll-

Pub. M. Jiménez de la Espada. Biblioteca Hispano Ultramarina. Madrid, Imp. de M. Ginés Hernández, 1880. Hablando de las ceremonias funerarias gentílicas, dice: "y al cabo del año, se hacían unas lamentaciones y sacrificios gentílicos, mucho más de los que se puede pensar. Y esto, los que se hallaron en el Cuzco el año de *mill quinientos y cincuenta*, verían lo que allí pasó sobre las honras de Paullu, cuando le hicieron su cabo de año; que fué tanto, que las más de las dueñas de la ciudad subieron a su casa a lo ver; y yo me hallé presente, y cierto era para concebir admiración". (Cap. XXXII, pág. 130).

Cristóbal de Molina el Almagrista, ob. cit., pág. 158: "Quiero poner aquí una cosa que hicieron todos los naturales el día de su muerte, por ser cosa notable y de buena disciplina y ejemplo. Como supieron todos que había expirado, todos los indios de guerra, vecinos al Cuzco, con todas sus armas de flechas y lanzas y porras, cada uno con lo que le servía en la guerra, se subieron a las casas del dicho Inga Paulo y la cercaron toda de todos los altos y paredes, apoderándose de ella y dando grandes voces y grita, allende que todos los moradores del Cuzco lloraban a voz en grito; éstos se señalaron más y allí se estuvieron guardando la casa del dicho Paulo Inga hasta que le enterraron; y preguntando que por qué habían ocurrido allí aquellos indios de guerra en aquel tiempo, que serían hasta cuatrocientos o quinientos, dijeron que era costumbre del Cuzco que cuando moría el señor natural, porque con la alteración de la novedad no se metiese algún tirano en la casa del señor y se enseñorease de la mujer e hijos del señor y los matase y tomase y tiranizase la ciudad y el reino, se reunían allí a estorbarlo y no se volvían a sus casas hasta que el hijo legítimo del señor muerto quedase señalado por señor universal del imperio; en el entierro de este señor lloraba toda la ciudad, cristianos e indios".

Bernabé Cobo, ob. cit., cap. XX, pág. 209: "Aunque Paullu Inca murió cristiano y como tal fue enterrado en la Iglesia, con todo eso los indios le hicieron una estatua pequeña y le pusieron algunas uñas y cabellos que secretamente le quitaron; la cual estatua se halló tan venerada dellos como cualquiera de los otros cuerpos de los reyes Incas".

Cieza de León, *La Crónica del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles

campata las procesiones católicas; se bautizó y redactó su testamento a la manera cristiana, disponiendo misas y legados para iglesias y cofradías. Por último, se enterró en su capilla de San Cristóbal. Pero después de su muerte, los indios sometidos a su servicio tomaron un inconsciente desquite frente a sus restos, celebrando sus funerales a la usanza de sus ritos.

Ella Dunbar Temple.

les, Tomo XXVI. Historiadores Primitivos de Indios. Tomo II, Madrid, 1853. "A Fray Domingo, que es (como tengo dicho) gran investigador de estos secretos, le oí que dijo una cierta persona que lo había enviado a llamar don Paulo, hijo de Guaynacapa, a quien los indios del Cuzco recibieron por inga, y contóle como un criado suyo decía que junto a la fortaleza del Cuzco oía grandes voces, las cuales decían con gran ruido: "¿Por qué no guardas, Inga, lo que eres obligado a guardar? Come y bebe y huélgate; que presto dejarás de comer y beber y holgarte "y estas voces oyó el que lo dijo a don Paulo cinco o seis noches y sin se pasar muchos días, murió el don Paulo, y el que oyó las voces también. Estas son mañas del demonio y lazos que él arma para prender los ánimos de estos, que tanto se precian de agoreros"

(*) Hemos conservado en los párrafos correspondientes a los diversos cronistas la ortografía usada por ellos en sus obras respectivas. Así, aun cuando no figuren entre comillas o en cursiva, debe entenderse que cada nombre está aquí escrito conforme a la ortografía que ha empleado el autor a quien se cita.

(**) Este trabajo constituye un capítulo de una monografía que tenemos terminada, y que comprende, de modo general, el tema "Descendencia de los Incas". Que se nos disculpe la indicación de este hecho, necesaria para explicar nuestras referencias, en el curso del texto, a diversos capítulos anteriores y posteriores a este trabajo.